**PROGRAMA OPERATIVO**

**ESPECIALIDAD EN NEONATOLOGÍA**

**HOSPITAL ESPAÑOL**

**2019-2020**

El presente documento describe las actividades que debe realizar el médico residente, para desarrollar el programa académico de la especialidad correspondiente en la unidad médica receptora.

**INSTRUCCIONES PARA SU LLENADO.** De acuerdo a la Norma Oficial Mexicana y por exigencia de la CIFRHS el Programa Operativo debe contener todos los elementos que aquí se describen, por lo que se solicita apegarse a este formato.

**A.1 Índice**

**A.2 Datos generales.** Conjunto de datos que identifican la residencia médica**.**

**A.2.1 Residencia médica de especialización en**

|  |
| --- |
| Neonatología |

**A.2.2 Periodo:** 01 de marzo de 2019 a 29 de febrero de 2020.

**A.2.3 Sede:** \_\_\_\_Hospital Español de México\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Ciudad de México, México.

**Subsedes:**

|  |
| --- |
|  |

**Rotación de campo:**

|  |
| --- |
|  |

**2.4 Título universitario de Especialidad avalado por la Facultad Mexicana de Medicina, Universidad La Salle.**

**A.2.5 Cuerpo Directivo de la Sede Hospitalaria.**

**A.2.5.1 Director(a) General:**

|  |
| --- |
| Don Daniel Suárez Rodríguez (Presidente de la Sociedad de Beneficencia Española, IAP) |

**A.2.5.2 Director(a) médico(a):**

|  |
| --- |
| Dr. José Luis Sanjurjo García |

**A.2.5.3 Jefe de enseñanza:**

|  |
| --- |
| Dr. Manuel Álvarez Navarro |

**A.2.6 Personal docente**

**A.2.6.1 Profesor(a) titular (antigüedad):**

|  |
| --- |
| Dr. José Iglesias Leboreiro (35 años) |

**A.2.6.2 Profesor(a) adjunto (antigüedad):**

|  |
| --- |
| Dra. Isabel Bernárdez Zapata (30 años)  Dr. José Luis Ramírez Haua (6 años) |

**A.2.5.3 Profesores colaboradores o invitados:**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | **GRUPO ACADÉMICO:**  DR. JOSÉ IGLESIAS LEBOREIRO  DRA. ISABEL BERNÁRDEZ ZAPATA  DR. HORACIO SILVA RAMIREZ  DR. MOISES NOE GERARDO DEL HOYO  DR. RUBEN MARTINEZ CASANOVA  DR. JOSÉ LUIS RAMÍREZ HAUA  DR. JUAN VICENCIO RIVAS  DR. ROCCO JOSÉ GONZÁLEZ MORÁN  DRA. GEORGINA HERNANDO BECERRA  DR. MARGARITO MARIN ROMERO  DRA. MÓNICA MARTINA LUNA   |  | | --- | | **PROFESORES INVITADOS:**  DRA. DANIELA MEDINA CASTRO | | DR. JESUS GARCIA COSSIO | | DRA. CLAUDIA LOPEZ ENRIQUEZ | | DR. RODRIGO BARRON SAN PEDRO  DR. RODRIGO HERNÁNDEZ BENÍTEZ | | MTRA. DESIREE VIDAÑA PÉREZ | | DR. CARLOS ROMO VÁZQUEZ  DR. HECTOR MACIAS VILLA | | DR. SAUL GARZA MORALES  DRA. BEATRIZ ROMO PARDO | | DRA. ANGELICA MARTÍNEZ RAMOS-MENDEZ | | DR. ALFONSO MEZA VERNIS  DR. MANUEL TESTAS HERMO | | DR. CARLOS LOPEZ LIZANO | | DR. FRANCISCO ONOFRE DÍAZ  DR. SAMUEL FERNÁNDEZ VALIÑAS  DR. RAMIRO ALONSO PANDO | | DRA. RAQUEL MIRANDA MADRAZO | | DRA. JUDITH AMEZCUA MARTINEZ | | DRA. CAROLINA BERNARDEZ ZAPATA | |  | |

**A.3 Objetivo(s) del programa operativo.** Especifican qué se pretende lograr

|  |
| --- |
| El Programa Operativo tiene el objetivo de señalar el funcionamiento académico de la Especialidad en Neonatología: Calendarización de rotaciones, guardias, vacaciones, programa académico, sesiones de la División de Pediatría y Sesiones generales, investigación, de acuerdo con el plan de estudios correspondiente.  Se concibe a la Especialidad en Neonatología, como un programa integral de trabajo académico, orientador de contenidos y tareas; que constituye un nexo de unión entre el currículum teórico y las actividades en el servicio clínico, el cual se considera como el espacio operativo en donde la Institución define el tipo y la organización de las acciones que deben realizar los educandos, para que lleguen a adquirir conocimientos, destrezas y aptitudes de su práctica profesional, graduados secuencialmente según su nivel de complejidad.  Al iniciar la Especialidad cada uno de los Residentes recibirá por parte de la División de Pediatría y el Departamento de Enseñanza e Investigación del Hospital Español de México:   * Programa Operativo * Plan Descriptivo de la Actividad Residencial de la Especialidad en Neonatología * Reglamento del Cuerpo Médico del Hospital Español. * Reglamento de Residencias Médicas del Hospital Español. * Código de Ética, Decálogo del Residente, del Hospital Español. * Código de Ética del Hospital Español. * Políticas del Expediente Clínico. * Reglamento Interno de la División de Pediatría para los Residentes de la Especialidad en Pediatría, Neonatología e Internos de Pregrado. |

**A.4 Temario. Unidades didácticas.** Indicar las unidades didácticas (solo unidades, sin subtemas) que comprende la residencia médica, se deben anotar las fechas que comprende su desarrollo

**DISTRIBUCIÓN DE TEMAS POR AÑO DE RESIDENCIA, PRIMER AÑO**

(Se elabora por separado para cada grado académico).

**RI**

Coordinadores: Dr. José Luis Ramírez Haua / Dra. Georgina Hernando Becerra / Dr. Margarito Marín Romero

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDO TEMÁTICO** | **HORARIO** | **PERIODO** | **EXAMEN** | **COORDINADOR** |
| CRECIMIENTO Y DESARROLLO NEONATALES | JUEVES  11:00 – 12:00 | 11 JULIO – 28 NOVIEMBRE | 5 DICIEMBRE | DRA. ISABEL BERNÁRDEZ ZAPATA  DRA. REGINA DIAZ CANEJA ARENAS |
| GENÉTICA MÉDICA DEL DESARROLLO DISMORFOLÓGICO | MARTES  9:00-10:00 HRS | 2 ABRIL – 28 MAYO | 4 JUNIO | DRA. DANIELA MEDINA CASTRO |
| PROBLEMAS CARDIOVASCULARES | VIERNES  11:00 – 12:00 HRS | 5 JULIO – 10 ENERO | 17 ENERO | DR. RODRIGO BARRON SAN PEDRO  DR. RODRIGO HERNÁNDEZ BENÍTEZ |
| EMBRIOLOGÍA, FISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA DEL EMBARAZO Y DEL PARTO | JUEVES  10:00 – 11:00 HRS | 7 MARZO – 27 JUNIO | 4 JUNIO | DRA. ISABEL BERNÁRDEZ ZAPATA  DRA. GEORGINA HERNANDO BECERRA |
| OFTALMOLOGÍA | MARTES  11:00 - 12:00 | 5 MARZO- 16 ABRIL | 23 ABRIL | DR. JESÚS GARCÍA COSÍO |
| PROBLEMAS METABÓLICOS Y NUTRICIONALES | MIÉRCOLES  11:00 – 12:00 | 8 MAYO – 5 JUNIO | 12 JUNIO | DR. ROCCO GONZÁLEZ MORÁN |
| PROBLEMAS RENALES Y URINARIOS | LUNES  13:00 – 14:00 HRS | 2 SEPTIEMBRE – 2 DICIEMBRE | 9 DICIEMBRE | DR. CARLOS ROMO VÁZQUEZ  DR. HECTOR MACIAS VILLA |
| PROBLEMAS RESPIRATORIOS | MIÉRCOLES  13:00 – 14:00 HRS | 7 AGOSTO – 27 NOVIEMBRE | 4 DICIEMBRE | DR. JOSÉ IGLESIAS LEBOREIRO  DR. MARGARITO MARIN ROMERO |
| FISIOLOGIA, PATOLOGIA Y CUIDADOS DEL RECIÉN NACIDO | LUNES Y JUEVES  13:00 – 14:00 HRS | 4 MARZO – 15 ABRIL | 22 ABRIL | DR. JOSE LUIS RAMIREZ HAUA  DR. ROCCO GONZALEZ MORAN |
| PROBLEMAS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL | VIERNES  11:00 – 12:00 HRS | 3 MAYO – 7 JUNIO | 14 JUNIO | DR. SAÚL GARZA MORALES  DRA. BEATRIZ ROMO PARDO |
| INFECTOLOGÍA | MIÉRCOLES  9:00 – 10:00 HRS | 12 JUNIO – 31 JULIO | 7 AGOSTO | DRA. CLAUDIA LÓPEZ ENRÍQUEZ |
| EPIDEMIOLOGÍA | MIÉRCOLES  13:00 – 14:00 | 3 ABRIL – 29 MAYO | 5 JUNIO | MTRA. DESIREE VIDAÑA PÉREZ |

**RII**

Coordinadores: Dr. José Luis Ramírez Haua / Dra. Georgina Hernando Becerra / Dr. Margarito Marín Romero

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDO TEMÁTICO** | **HORARIO** | **PERIODO** | **EXAMEN** | **COORDINADOR** |
| EPIDEMIOLOGÍA | VIERNES  10:00 – 11:00 HRS | 8 MARZO – 29 MARZO | 5 ABRIL | DR. HORACIO SILVA RAMÍREZ  DR. MOISES GERARDO DEL HOYO |
| NEURODESARROLLO Y COMUNICACIÓN HUMANA | MIÉRCOLES  12:00 – 13:00 HRS | 3 ABRIL – 22 MAYO | 29 MAYO | DRA. CAROLINE BLANCO BRISSET  DRA. MONICA MARTINA LUNA |
| ORTOPEDIA | VIERNES  10:00 – 11:00 HRS | 5 JULIO – 16 AGOSTO | 23 AGOSTO | DR. ALFONSO MEZA VERNIS |
| ORTOPEDIA | MARTES  10:00 – 11:00 HRS | 27 AGOSTO- 8 OCTUBRE | 15 OCTUBRE | DR. MANUEL TESTAS HERMO |
| PROBLEMAS ENDOCRINOLÓGICOS | LUNES  11:00 – 12:00 HRS | 2 SEPTIEMBRE- 28 OCTUBRE | 4 NOVIEMBRE | DRA. ANGÉLICA MARTÍNEZ RAMOS-M. |
| FARMACOLOGÍA NEONATAL | SÁBADO  10:00 – 11:00 HRS | 4 MAYO – 27 JULIO | 3 AGOSTO | DR. JUAN VICENCIO RIVAS |
| INMUNOLOGÍA | MIÉRCOLES  8:00 – 9:00 HRS | 5 JUNIO – 12 JUNIO | 19 JUNIO | DR. CARLOS LOPEZ LIZANO |
| CIRUGÍA | LUNES  12:00 – 13:00 HRS | 1 ABRIL -3 JUNIO | 10 JUNIO | DR. SAMUEL FERNÁNDEZ VALIÑAS  DR. JOSE FRANCISCO ONOFRE DÍAZ  DR. RAMIRO ALONSO PANDO |
| HEMATOLOGIA | JUEVES  8:00 – 9:00 HRS | 6 JUNIO – 11 JULIO | 18 JULIO | DRA. RAQUEL MIRANDA MADRAZO |
| PROBLEMAS GASTROENTEROLÓGICOS | MARTES  10:00 - 11:00 HRS | 1 OCTUBRE – 19 NOVIEMBRE | 26 NOVIEMBRE | DR. SERGIO DÍAZ MADERO |
| DERMATOLOGÍA | MARTES  10:00 – 11:00 | 9 JULIO – 20 AGOSTO | 27 AGOSTO | DRA. JUDITH AMEZCUA MARTÍNEZ |
| ESTOMATOLOGÍA NEONATAL | JUEVES  10:00 – 11:00 HRS | 7 NOVIEMBRE – 5 DICIEMBRE | 19 DICIEMBRE | DRA. CAROLINA BERNÁRDEZ ZAPATA |

**A.5 Listado de alumnos**. Nombre de los residentes por grado académico

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NOMBRE** | **TELÉFONO** | **CORREO ELECTRÓNICO** |
| **PRIMER AÑO** | | |
| AMELIE IRMGARD IRENE FOHRER WALTER | 5526769593 | [ameliefohrer@hotmail.com](mailto:ameliefohrer@hotmail.com) |
| KARLA DANIELA SOLIS CARRILLO | 5536439239 | [karladanielacarrillo@gmail.com](mailto:karladanielacarrillo@gmail.com) |
| ERIKA LILIANA TORRES PINEDO | 4921420443 | [erikalili9@outlook.es](mailto:erikalili9@outlook.es) |
| **SEGUNDO AÑO** | | |
| ARACELI MARTINEZ HERNANDEZ | 5525013410 | [ara.mar33@gmail.com](mailto:ara.mar33@gmail.com) |
| CELIA MARIA OCAMPO VAZQUEZ | 5529721487 | [ocampocelia@gmail.com](mailto:ocampocelia@gmail.com) |
| ANA PAULA CERVANTES IZAGUIRRE | 5534449123 | [anapaula.cervantes@gmail.com](mailto:anapaula.cervantes@gmail.com) |
| KAREN PLASCENCIA PIMENTEL | 5541932354 | [karen.plascencia1@hotmail.com](mailto:karen.plascencia1@hotmail.com) |
| MONICA MAGDALENA HIDALGO VAZQUEZ | 5541431576 | [moni.hidalgov@gmail.com](mailto:moni.hidalgov@gmail.com) |

**A.6 Guardias**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Núm** | **RESIDENTE** | **GRADO ACADÉMICO** | **TIPO DE GUARDIA**  **(A, B, C, D)** | **HORARIO DE GUARDIA** |
| 1 | AMELIE IRMGARD IRENE FOHRER WALTER | Primero | A | 7:30 A 15:00 |
| 2 | ERIKA LILIANA TORRES PINEDO | Primero | B | 7:30 A 15:00 |
| 3 | KARLA DANIELA SOLÍS CARRILLO | Primero | C | 7:30 A 15:00 |
| 1 | ARACELI MARTINEZ HERNANDEZ | Segundo | A | 7:30 A 15:00 |
| 2 | CELIA MARIA OCAMPO VAZQUEZ | Segundo | B | 7:30 A 15:00 |
| 3 | ANA PAULA CERVANTES IZAGUIRRE | Segundo | C | 7:30 A 15:00 |
| 5 | KAREN PLASCENCIA PIMENTEL | Segundo | B | 7:30 A 15:00 |
| 6 | MONICA MAGDALENA HIDALGO VAZQUEZ | Segundo | C | 7:30 A 15:00 |

**Descripción de actividades asistenciales durante las guardias:**

|  |
| --- |
| La Práctica Complementaria se realiza por medio de turnos de guardia, cuya asignación, horario y particularidades se precisan a continuación.  Las guardias son A-B-C en los dos años de residencia. De lunes a viernes se inician después de la entrega de guardia a las 15:30 horas y terminan a las 7:30 horas del día siguiente. Los sábados empiezan a las 8:00 horas y terminan los domingos a las 8:00 horas. Las guardias de domingo y días festivos inician a las 8:00 horas y terminan a las 7:30 del día siguiente, con la entrega de guardia.  En la entrega de guardia se comentará la incidencia de la guardia y se discutirán los casos ingresados en el día. Será de realización diaria a primera hora de la mañana a las 7:30 hrs. y se realizará en la sala de juntas de UCIN. Las entrega de guardia serán coordinadas por los Médicos Adscritos de Base responsables en turno del área correspondiente y deben asistir todos los residentes que estén rotando por esas Unidades, Servicios o Áreas en el momento actual, los residentes salientes de guardia y abiertas a la asistencia de cualquier otro residente (entrante de guardia) aunque no estuviera en el momento actual realizando su adiestramiento clínico por el Servicio correspondiente.  La entrega de guardia debe incluir la revisión sistemática de los estudios de gabinete (Rx, Ultrasonidos e imagenología) en el Sistema PACS de la central de UCIN y la revisión de todos los estudios clínicos y de laboratorio.  Las Revisiones que se llevan a cabo en la central de la UCIN, serán conjuntas con los Residentes de Neonatología de los dos años con los Residentes de Pediatría de los tres años, e Internos de Pregrado que se encuentren rotando por el Departamento de Neonatología y coordinadas por un Residente de segundo año de Neonatología.  Los puestos de adscripción durante la guardia serán establecidos y modificados sólo por el Médico de Base adscrito responsable en turno de los Servicios del Departamento de Neonatología, o del Responsable de Urgencias y/o Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica, en base a las necesidades específicas de la guardia en particular, con el objeto de que cada uno de los Servicios, Unidades y Áreas de la División de Pediatría, queden siempre cubiertos y supervisados por un Residente. |

**A.7 Periodos vacacionales.**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Núm.** | **RESIDENTE** | **GRADO ACADÉMICO** | **FECHAS**  **1° PERIODO**  **VACACIONAL** | **FECHAS**  **2° PERIODO**  **VACACIONAL** |
| 1 | AMELIE IRMGARD IRENE FOHRER WALTER | Primero | 16 al 30 julio | 01 al 15 diciembre |
| 2 | ERIKA LILIANA TORRES PINEDO | Primero | 01 al 15 mayo | 16 al 30 octubre |
| 3 | KARLA DANIELA SOLÍS CARRILLO | Primero | 16 al 30 junio | 16 al 30 noviembre |
| 1 | ARACELI MARTINEZ HERNANDEZ | Segundo | 16 al 31 mayo | 01 al 15 octubre |
| 2 | CELIA MARIA OCAMPO VAZQUEZ | Segundo | 01 al 15 julio | 16 al 30 enero |
| 3 | ANA PAULA CERVANTES IZAGUIRRE | Segundo | 16 al 30 abril | 16 al 30 septiembre |
| 4 | KAREN PLASCENCIA PIMENTEL | Segundo | 16 al 30 agosto | 01 al 15 febrero |
| 5 | MONICA MAGDALENA HIDALGO VAZQUEZ | Segundo | 01 al 15 junio | 01 al 15 noviembre |

**A.8 Rotación mensual por los servicios.** Este capítulo contempla el paso por los diferentes servicios que requiere el desarrollo de la residencia médica (se elabora por separado para cada grado académico):

**PRIMER AÑO**

**Servicios**

**A=** Unidad de Cuidados Intensivos e Intermedios Neonatales

Áreas Críticas de la Unidad Hospitalaria Infantil

**B**= Sala de Partos, Cunero Transicional y Cunero Fisiológico

Fisiología Obstétrica, Ultrasonografía y consulta externa de Seguimiento

**V=** Vacaciones

**Residentes**

1. AMELIE IRMGARD IRENE FOHRER WALTER
2. ERIKA LILIANA TORRES PINEDO
3. KARLA DANIELA SOLÍS CARRILLO

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | 1 | 2 | 3 |
| GUARDIA | A | B | C |
| MARZO | A | B | A |
| ABRIL | A | B | A |
| MAYO | A | V | A |
| B |
| JUNIO | A | B | A |
| V |
| JULIO | B | A | B |
| V |
| AGOSTO | B | A | B |
|
| SEPTIEMBRE | B | A | B |
| OCTUBRE | B | A | B |
| V |
| NOVIEMBRE | A | B | A |
| V |
| DICIEMBRE | V | B | A |
| A |
| ENERO | A | B | A |
|
| FEBRERO | A | B | A |
|

**Coordinadores**:

Dr. José Luis Ramírez Haua

Dra. Georgina Hernando Becerra

Dr. Margarito Marín Romero

**SEGUNDO AÑO**

**Servicios**

**A=** Unidad de Cuidados Intensivos e Intermedios Neonatales

Áreas Críticas de la Unidad Hospitalaria Infantil

**B**= Sala de Partos, Cunero Transicional y Cunero Fisiológico

Fisiología Obstétrica, Ultrasonografía y consulta externa de Seguimiento

**RI=** Rotación Internacional

**V=** Vacaciones

**Residentes**

1. ARACELI MARTINEZ HERNANDEZ
2. CELIA MARIA OCAMPO VAZQUEZ
3. ANA PAULA CERVANTES IZAGUIRRE
4. KAREN PLASCENCIA PIMENTEL
5. MONICA MAGDALENA HIDALGO VAZQUEZ

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| GUARDIA | A | B | C | A | B | C |
| MARZO | A | B | A | B | A | B |
| ABRIL | A | B | A | V | A | B |
| V | B |
| MAYO | A | B | A | B | A | B |
| V |
| JUNIO | A | B | A | B | A | V |
| B |
| JULIO | B | V | B | A | B | A |
| A |
| AGOSTO | **RI** | A | **B** | A | B | A |
| V |
| SEPTIEMBRE | B | **RI** | B | V | B | A |
| V | A |
| OCTUBRE | V | A | **RI** | A | B | A |
| B |
| NOVIEMBRE | A | B | A | **RI** | A | V |
| B |
| DICIEMBRE | A | B | A | B | **RI** | B |
| ENERO | A | B | A | B | A | **RI** |
| V |
| FEBRERO | A | B | A | B | V | B |
| A |

**Coordinadores**:

DR. JOSÉ LUIS RAMÍREZ HAUA

DRA. GEORGINA HERNANDO BECERRA

DR. MARGARITO MARÍN ROMERO

**A.9 Rotación por otros hospitales.** Es el paso por los servicios de otros hospitales que apoyan al hospital sede. No debe incluir la información de la rotación de campo:

**Residentes 2° año**

**JMH=** Jackson Memorial Hospital

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **RESIDENTE** | **HOSPITAL**  **ROTACIÓN** | **PERIODO** |
| ARACELI MARTÍNEZ HERNÁNDEZ | JMH | 01 al 31 agosto |
| CELIA MARÍA OCAMPO VÁZQUEZ | JMH | 01 al 31 septiembre |
| ANA PAULA CERVANTES IZAGUIRRE | JMH | 01 al 31 octubre |
| KAREN PLASCENCIA PIMENTEL | JMH | 01 al 31 diciembre |
| MÓNICA MAGDALENA HIDALGO VÁZQUEZ | JMH | 01 al 31 enero 2020 |

**A.10 Actividades clínicas y académicas diarias por servicio. (descripción de la actividad y habilidades clínicas que se desarrollan)** Integrar criterios para identificar y evaluar profesionalismo y actitudes éticas en los residentes

El curso de la Especialidad en Neonatología, con sede en el Hospital Español de México, tiene una duración de dos años.

El adiestramiento clínico está orientado a facilitar el aprendizaje de competencias propias de la Especialidad. Las actividades realizadas por los Residentes siempre estarán supervisadas por un Adscrito, Coordinador, Profesor o Médico tratante, así el especialista en formación va adquiriendo responsabilidades crecientes, de forma progresiva y supervisada.

El aprendizaje en las actividades clínicas se caracteriza por la diversidad en las metodologías, implica por un lado el auto aprendizaje y por la parte del docente la identificación de las necesidades formativas de cada Residente en particular.

Cada Servicio del Departamento de Neonatología, así como los otros Servicios y Áreas complementarias del Hospital Español de México, tienen particularidades diferentes en cuanto a su actividad asistencial se refiere, pero en términos generales, los Residentes iniciarán sus labores al presentarse en su puesto de adscripción para iniciar la entrega de guardia y pasar visita de inmediato a todos los pacientes de su Servicio, redactarán notas de evolución y realizarán con prontitud la toma de productos y procedimientos terapéuticos indicados expresamente por el Médico Tratante.

**A.10.1 Pase de visita**

|  |
| --- |
| La División de Pediatría cuenta con un Departamento de Neonatología, el cual está integrado por los siguientes Servicios, áreas y unidades: Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales e Intermedios Neonatales, Cunero fisiológico y Consulta externa de seguimiento de Neonatología.   * UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS NEONATALES.   La Unidad cuenta con 20 lugares en Terapia Intensiva y 10 lugares en Terapia Intermedia, cuenta además con  Tres cubículos de aislados  Un área para neonatos externos  Una Central de Enfermeras  Dos Centrales de Arritmias  Una Oficina de Informes  Una Sala de Juntas  El apoyo de los Servicios de Psicología Perinatal y Nutrición Neonatal  Infectología Pediátrica y Neonatal  Cirugía Pediátrica y Neonatal  Radiología e Imagen y  Laboratorio Especializado  En la Unidad de Cuidados Intensivos e Intermedios Neonatales los Residentes de Neonatología están a cargo de todos los recién nacidos internados en esta Unidad, siempre apoyados y supervisados por el Médico de Base Adscrito responsable de la Unidad en turno.  Su actividad asistencial clínica deberá estar sujeta al siguiente plan y en concordancia con las Políticas del Expediente Clínico vigentes en nuestra Institución:   * Entrega de guardia (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*, R1*N*, R2*N*) * Paso de visita (I, R1*P*, R2*P*, R3I*P*, R1*N*, R2*N*) * Toma de muestras para el laboratorio y solicitud de   estudios de gabinete (I, R1*P*)   * Notas de evolución (R1*P,* R1*N*) * Órdenes médicas (R2*P,* R2*N*) * Historias clínicas de ingresos (R1*P,* R1*N*) * Resúmenes de salida (R1*P*) * Hojas de alta (R1*P*) * Recopilación de resultados de laboratorio y gabinete (I, R1*P*) * Revisión de historias clínicas de ingreso (R2*P*, R3*P*) * Revisión de órdenes médicas e indicaciones (R1*N*, R2*N*) * Revisión de expedientes (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Revisión de resúmenes de salida (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Revisión de pendientes (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Entrega de guardia (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * CUNERO FISIOLÓGICO:   El Cunero cuenta con 30 lugares organizados en 3 áreas: Transición, Adaptación y Cunero.  Además cuenta con:  Banco de leches  Cubículo para procedimientos  Área de lactancia materna con tres reservados  El apoyo de los Servicios de Psicología Perinatal y Nutrición Neonatal  Infectología Pediátrica y Neonatal  Cirugía Pediátrica y Neonatal  Radiología e Imagen y  Laboratorio Especializado  El Residente de Neonatología es el encargado de supervisar y asistir este Servicio de Cunas, en conjunto con los Residentes de Pediatría, siempre apoyado y supervisado por el Médico de Base Adscrito responsable del Servicio en turno.  Su actividad clínica deberá estar sujeta al siguiente plan y en concordancia con las Políticas del Expediente Clínico vigentes en nuestra Institución:   * Entrega de guardia (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Paso de visita (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Toma de muestras para el laboratorio y solicitud de   estudios de gabinete (I, R1*P*)   * Notas de evolución (R1*P*) * Órdenes médicas (R2*P*) * Circuncisiones (R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Historias clínicas de ingresos (R1*P*) * Resúmenes de salida (R1*P*) * Hojas de alta (R1*P*) * Recopilación de resultados de laboratorio y gabinete (I, R1*P*) * Revisión de historias clínicas de ingreso (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Revisión de órdenes médicas e indicaciones (R1*N*, R2*N*) * Revisión de expedientes (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Revisión de resúmenes de salida (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Revisión de pendientes (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Entrega de guardia (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*)   El Residente que se encuentra rotando por el Cunero Fisiológico, deberá a su vez entrar a sala de partos cada vez que se le llame, para recibir y atender a los recién nacidos y estar siempre disponible y localizable por si surgiera alguna emergencia en el área Toco-quirúrgica de la Maternidad.   * VIGILANCIA Y MONITORIZACIÓN MATERNO-FETAL Y CONSULTA PRENATAL   El Servicio de Obstetricia en la Maternidad del Hospital cuenta con un Área de Vigilancia y Monitorización Materno-Fetal totalmente equipada con ultrasonido 3D con doppler y cardiotocografía.  Posee dos cubículos para pacientes externas y 7 habitaciones para pacientes internadas.  El Residente que se encuentre rotando por Vigilancia y Monitorización Materno-Fetal y Consulta Prenatal deberá asistir todos los días al Área para revisar en forma conjunta con el médico de base responsable del Área en turno, todos los estudios y valoraciones de bienestar fetal. Así mismo deberá acompañar al Neonatólogo responsable a la Consulta Prenatal en el Área.   * CONSULTA EXTERNA DE SEGUIMIENTO DE SOCIOS:   La consulta externa de seguimiento cuenta con un consultorio con área de exploración completamente equipada.  El encargado de asistir a la Consulta externa de seguimiento es el Residente de Neonatología que se encuentre rotando por este Servicio. El horario de la consulta es de lunes a sábado de 9:00 a 12:00 hrs. |

**A.10.2 Recepción y entrega de servicios:**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | HORA | LUNES | | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO | | | 7:30-8:00 | E.G. | | E.G. | E.G. | E.G | E.G. | G | G | | | 8:00 -9:00 | A.C. | | A.C. | A.C. | A.C. | A.C. | E.G. | E.G. | | | 9:00-10:00 | A.C. | | A.C. | S.M. | A.C. | A.C. | G | G | | | 10:00-11:00 | S.B. | | A.C. | S.M. | S.RX | S.C-A-P | G | G | | | 11:00-12:00 | A.C. | | A.C. | A.C. | A.C. | A.C. | P.E. | G | | | 12:00-13:00 | P.E. | | P.E. | P.E. | P.E. | P.E. | G | G | | | 13:00-14:00 | A.C. | | A.C. | A.C. | A.C. | A.C. | G | G | | | 14:00-15:00 | A.C. | | A.C. | A.C. | A.C. | A.C. | G | G | | | 15:00-15:30 | E.G. | | E.G. | E.G. | E.G. | E.G. | G | G | | | 16:00-7:30 | G U A R D I A | | | | | | | | | | EG | | ENTREGA DE GUARDIA | | | | | | | | G | | GUARDIA (PRACTICA COMPLEMENTARIA) | | | | | | | | A.C. | | ADIESTRAMIENTO CLÍNICO | | | | | | | | S.B. | | SESIÓN BIBLIOGRÁFICA | | | | | | | | S.M.  S.RX | | SESIONES DE LOS MIÉRCOLES  SESIONES RADIOGRÁFICAS | | | | | | | | S.C-A-P | | SESIÓN CLÍNICO ANATOMO PATOLOGICA | | | | | | | | P.E. | | PLAN DE ESTUDIOS | | | | | | |   ARTÍCULO 15.  De lunes a viernes se recibe guardia a las 7:30 horas en punto y sábados y domingos a las 8:00 horas. Igualmente la entrega de guardia de lunes a viernes es a las 15:00 horas. TODOS LOS RESIDENTESe INTERNOS DE PREGRADO DEBEN ESTAR PRESENTES, AQUEL RESIDENTE y/o INTERNO DE PREGRADO QUE NO SE PRESENTE PUNTUALMENTE A LOS CAMBIOS DE GUARDIA SIN RAZÓN JUSTIFICADA, TENDRA UN REPORTE ESCRITO POR INCUMPLIMIENTO DE TRABAJO.  ARTÍCULO 16.  Con el fin de que los Residentes que laboran en nuestro Hospital, estén presentes para recibir y entregar guardia en esta Institución, a la vez de que los Residentes que se encuentren rotando fuera, puedan llegar puntualmente a sus actividades extra-hospitalarias; de lunes a viernes, cuando un Residente de segundo año esté en su rotación extra-hospitalaria, entregará la guardia a las 7:00 horas a sus compañeros de guardia y la recibirá de sus compañeros de guardia a las 15:30.  ARTÍCULO 17.  Por ningún motivo deberán dejarse pendientes para la guardia o viceversa, ninguna guardia deberá dejar pendientes para el trabajo hospitalario de rutina; refiriéndose como pendientes a: los ingresos, balances, historias clínicas, notas de evolución o de guardia, notas de planes iniciales, órdenes médicas, toma de muestras o solicitud de radiografías, reportes de estudios de laboratorio o de gabinete, etc.  ARTÍCULO 18.  No habrá cambios de guardia sin previa notificación por escrito y con un mínimo de 24 horas de anticipación. Cada uno de los Residentes o Internos de pregrado involucrados en el cambio, deberá llenar la solicitud correspondiente por duplicado y firmada por el jefe de guardia. Éstas sólo serán autorizadas por el Coordinador del año de la Especialidad y por el Profesor Titular o Adjunto de la Especialidad.  La División de Pediatría cuenta con un Departamento de Neonatología, el cual está integrado por los siguientes Servicios, áreas y unidades: Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales e Intermedios Neonatales, Cunero fisiológico y Consulta externa de seguimiento de Neonatología.   * UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS NEONATALES.   La Unidad cuenta con 20 lugares en Terapia Intensiva y 10 lugares en Terapia Intermedia, cuenta además con  Tres cubículos de aislados  Un área para neonatos externos  Una Central de Enfermeras  Dos Centrales de Arritmias  Una Oficina de Informes  Una Sala de Juntas  El apoyo de los Servicios de Psicología Perinatal y Nutrición Neonatal  Infectología Pediátrica y Neonatal  Cirugía Pediátrica y Neonatal  Radiología e Imagen y  Laboratorio Especializado  En la Unidad de Cuidados Intensivos e Intermedios Neonatales los Residentes de Neonatología están a cargo de todos los recién nacidos internados en esta Unidad, siempre apoyados y supervisados por el Médico de Base Adscrito responsable de la Unidad en turno.  Su actividad asistencial clínica deberá estar sujeta al siguiente plan y en concordancia con las Políticas del Expediente Clínico vigentes en nuestra Institución:   * Entrega de guardia (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*, R1*N*, R2*N*) * Paso de visita (I, R1*P*, R2*P*, R3I*P*, R1*N*, R2*N*) * Toma de muestras para el laboratorio y solicitud de estudios de gabinete (I, R1*P*) * Notas de evolución (R1*P,* R1*N*) * Órdenes médicas (R2*P,* R2*N*) * Historias clínicas de ingresos (R1*P,* R1*N*) * Resúmenes de salida (R1*P*) * Hojas de alta (R1*P*) * Recopilación de resultados de laboratorio y gabinete (I, R1*P*) * Revisión de historias clínicas de ingreso (R2*P*, R3*P*) * Revisión de órdenes médicas e indicaciones (R1*N*, R2*N*) * Revisión de expedientes (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Revisión de resúmenes de salida (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Revisión de pendientes (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Entrega de guardia (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * CUNERO FISIOLÓGICO:   El Cunero cuenta con 30 lugares organizados en 3 áreas: Transición, Adaptación y Cunero.  Además cuenta con:  Banco de leches  Cubículo para procedimientos  Área de lactancia materna con tres reservados  El apoyo de los Servicios de Psicología Perinatal y Nutrición Neonatal  Infectología Pediátrica y Neonatal  Cirugía Pediátrica y Neonatal  Radiología e Imagen y  Laboratorio Especializado  El Residente de Neonatología es el encargado de supervisar y asistir este Servicio de Cunas, en conjunto con los Residentes de Pediatría, siempre apoyado y supervisado por el Médico de Base Adscrito responsable del Servicio en turno.  Su actividad clínica deberá estar sujeta al siguiente plan y en concordancia con las Políticas del Expediente Clínico vigentes en nuestra Institución:   * Entrega de guardia (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Paso de visita (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Toma de muestras para el laboratorio y solicitud de estudios de gabinete (I, R1*P*) * Notas de evolución (R1*P*) * Órdenes médicas (R2*P*) * Circuncisiones (R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Historias clínicas de ingresos (R1*P*) * Resúmenes de salida (R1*P*) * Hojas de alta (R1*P*) * Recopilación de resultados de laboratorio y gabinete (I, R1*P*) * Revisión de historias clínicas de ingreso (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Revisión de órdenes médicas e indicaciones (R1*N*, R2*N*) * Revisión de expedientes (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Revisión de resúmenes de salida (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Revisión de pendientes (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Entrega de guardia (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*)   El Residente que se encuentra rotando por el Cunero Fisiológico, deberá a su vez entrar a sala de partos cada vez que se le llame, para recibir y atender a los recién nacidos y estar siempre disponible y localizable por si surgiera alguna emergencia en el área Toco-quirúrgica de la Maternidad.   * VIGILANCIA Y MONITORIZACIÓN MATERNO-FETAL Y CONSULTA PRENATAL   El Servicio de Obstetricia en la Maternidad del Hospital cuenta con un Área de Vigilancia y Monitorización Materno-Fetal totalmente equipada con ultrasonido 3D con doppler y cardiotocografía.  Posee dos cubículos para pacientes externas y 7 habitaciones para pacientes internadas.  El Residente que se encuentre rotando por Vigilancia y Monitorización Materno-Fetal y Consulta Prenatal deberá asistir todos los días al Área para revisar en forma conjunta con el médico de base responsable del Área en turno, todos los estudios y valoraciones de bienestar fetal. Así mismo deberá acompañar al Neonatólogo responsable a la Consulta Prenatal en el Área.   * CONSULTA EXTERNA DE SEGUIMIENTO DE SOCIOS:   La consulta externa de seguimiento cuenta con un consultorio con área de exploración completamente equipada.  El encargado de asistir a la Consulta externa de seguimiento es el Residente de Neonatología que se encuentre rotando por este Servicio. El horario de la consulta es de lunes a sábado de 9:00 a 12:00 hrs. |

**A.10.3 Revisión de ingresos:**

|  |
| --- |
| La División de Pediatría cuenta con un Departamento de Neonatología, el cual está integrado por los siguientes Servicios, áreas y unidades: Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales e Intermedios Neonatales, Cunero fisiológico y Consulta externa de seguimiento de Neonatología.   * UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS NEONATALES.   La Unidad cuenta con 20 lugares en Terapia Intensiva y 10 lugares en Terapia Intermedia, cuenta además con  Tres cubículos de aislados  Un área para neonatos externos  Una Central de Enfermeras  Dos Centrales de Arritmias  Una Oficina de Informes  Una Sala de Juntas  El apoyo de los Servicios de Psicología Perinatal y Nutrición Neonatal  Infectología Pediátrica y Neonatal  Cirugía Pediátrica y Neonatal  Radiología e Imagen y  Laboratorio Especializado  En la Unidad de Cuidados Intensivos e Intermedios Neonatales los Residentes de Neonatología están a cargo de todos los recién nacidos internados en esta Unidad, siempre apoyados y supervisados por el Médico de Base Adscrito responsable de la Unidad en turno.  Su actividad asistencial clínica deberá estar sujeta al siguiente plan y en concordancia con las Políticas del Expediente Clínico vigentes en nuestra Institución:   * Entrega de guardia (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*, R1*N*, R2*N*) * Paso de visita (I, R1*P*, R2*P*, R3I*P*, R1*N*, R2*N*) * Toma de muestras para el laboratorio y solicitud de estudios de gabinete (I, R1*P*) * Notas de evolución (R1*P,* R1*N*) * Órdenes médicas (R2*P,* R2*N*) * Historias clínicas de ingresos (R1*P,* R1*N*) * Resúmenes de salida (R1*P*) * Hojas de alta (R1*P*) * Recopilación de resultados de laboratorio y gabinete (I, R1*P*) * Revisión de historias clínicas de ingreso (R2*P*, R3*P*) * Revisión de órdenes médicas e indicaciones (R1*N*, R2*N*) * Revisión de expedientes (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Revisión de resúmenes de salida (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Revisión de pendientes (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Entrega de guardia (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * CUNERO FISIOLÓGICO:   El Cunero cuenta con 30 lugares organizados en 3 áreas: Transición, Adaptación y Cunero.  Además cuenta con:  Banco de leches  Cubículo para procedimientos  Área de lactancia materna con tres reservados  El apoyo de los Servicios de Psicología Perinatal y Nutrición Neonatal  Infectología Pediátrica y Neonatal  Cirugía Pediátrica y Neonatal  Radiología e Imagen y  Laboratorio Especializado  El Residente de Neonatología es el encargado de supervisar y asistir este Servicio de Cunas, en conjunto con los Residentes de Pediatría, siempre apoyado y supervisado por el Médico de Base Adscrito responsable del Servicio en turno.  Su actividad clínica deberá estar sujeta al siguiente plan y en concordancia con las Políticas del Expediente Clínico vigentes en nuestra Institución:   * Entrega de guardia (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Paso de visita (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Toma de muestras para el laboratorio y solicitud de estudios de gabinete (I, R1*P*) * Notas de evolución (R1*P*) * Órdenes médicas (R2*P*) * Circuncisiones (R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Historias clínicas de ingresos (R1*P*) * Resúmenes de salida (R1*P*) * Hojas de alta (R1*P*) * Recopilación de resultados de laboratorio y gabinete (I, R1*P*) * Revisión de historias clínicas de ingreso (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Revisión de órdenes médicas e indicaciones (R1*N*, R2*N*) * Revisión de expedientes (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Revisión de resúmenes de salida (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Revisión de pendientes (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Entrega de guardia (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*)   El Residente que se encuentra rotando por el Cunero Fisiológico, deberá a su vez entrar a sala de partos cada vez que se le llame, para recibir y atender a los recién nacidos y estar siempre disponible y localizable por si surgiera alguna emergencia en el área Toco-quirúrgica de la Maternidad.   * VIGILANCIA Y MONITORIZACIÓN MATERNO-FETAL Y CONSULTA PRENATAL   El Servicio de Obstetricia en la Maternidad del Hospital cuenta con un Área de Vigilancia y Monitorización Materno-Fetal totalmente equipada con ultrasonido 3D con doppler y cardiotocografía.  Posee dos cubículos para pacientes externas y 7 habitaciones para pacientes internadas.  El Residente que se encuentre rotando por Vigilancia y Monitorización Materno-Fetal y Consulta Prenatal deberá asistir todos los días al Área para revisar en forma conjunta con el médico de base responsable del Área en turno, todos los estudios y valoraciones de bienestar fetal. Así mismo deberá acompañar al Neonatólogo responsable a la Consulta Prenatal en el Área.   * CONSULTA EXTERNA DE SEGUIMIENTO DE SOCIOS:   La consulta externa de seguimiento cuenta con un consultorio con área de exploración completamente equipada.  El encargado de asistir a la Consulta externa de seguimiento es el Residente de Neonatología que se encuentre rotando por este Servicio. El horario de la consulta es de lunes a sábado de 9:00 a 12:00 hrs. |

**A.10.4 Elaboración de historias clínicas:**

|  |
| --- |
| La División de Pediatría cuenta con un Departamento de Neonatología, el cual está integrado por los siguientes Servicios, áreas y unidades: Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales e Intermedios Neonatales, Cunero fisiológico y Consulta externa de seguimiento de Neonatología.   * UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS NEONATALES.   La Unidad cuenta con 20 lugares en Terapia Intensiva y 10 lugares en Terapia Intermedia, cuenta además con  Tres cubículos de aislados  Un área para neonatos externos  Una Central de Enfermeras  Dos Centrales de Arritmias  Una Oficina de Informes  Una Sala de Juntas  El apoyo de los Servicios de Psicología Perinatal y Nutrición Neonatal  Infectología Pediátrica y Neonatal  Cirugía Pediátrica y Neonatal  Radiología e Imagen y  Laboratorio Especializado  En la Unidad de Cuidados Intensivos e Intermedios Neonatales los Residentes de Neonatología están a cargo de todos los recién nacidos internados en esta Unidad, siempre apoyados y supervisados por el Médico de Base Adscrito responsable de la Unidad en turno.  Su actividad asistencial clínica deberá estar sujeta al siguiente plan y en concordancia con las Políticas del Expediente Clínico vigentes en nuestra Institución:   * Entrega de guardia (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*, R1*N*, R2*N*) * Paso de visita (I, R1*P*, R2*P*, R3I*P*, R1*N*, R2*N*) * Toma de muestras para el laboratorio y solicitud de estudios de gabinete (I, R1*P*) * Notas de evolución (R1*P,* R1*N*) * Órdenes médicas (R2*P,* R2*N*) * Historias clínicas de ingresos (R1*P,* R1*N*) * Resúmenes de salida (R1*P*) * Hojas de alta (R1*P*) * Recopilación de resultados de laboratorio y gabinete (I, R1*P*) * Revisión de historias clínicas de ingreso (R2*P*, R3*P*) * Revisión de órdenes médicas e indicaciones (R1*N*, R2*N*) * Revisión de expedientes (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Revisión de resúmenes de salida (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Revisión de pendientes (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Entrega de guardia (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * CUNERO FISIOLÓGICO:   El Cunero cuenta con 30 lugares organizados en 3 áreas: Transición, Adaptación y Cunero.  Además cuenta con:  Banco de leches  Cubículo para procedimientos  Área de lactancia materna con tres reservados  El apoyo de los Servicios de Psicología Perinatal y Nutrición Neonatal  Infectología Pediátrica y Neonatal  Cirugía Pediátrica y Neonatal  Radiología e Imagen y  Laboratorio Especializado  El Residente de Neonatología es el encargado de supervisar y asistir este Servicio de Cunas, en conjunto con los Residentes de Pediatría, siempre apoyado y supervisado por el Médico de Base Adscrito responsable del Servicio en turno.  Su actividad clínica deberá estar sujeta al siguiente plan y en concordancia con las Políticas del Expediente Clínico vigentes en nuestra Institución:   * Entrega de guardia (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Paso de visita (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Toma de muestras para el laboratorio y solicitud de estudios de gabinete (I, R1*P*) * Notas de evolución (R1*P*) * Órdenes médicas (R2*P*) * Circuncisiones (R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Historias clínicas de ingresos (R1*P*) * Resúmenes de salida (R1*P*) * Hojas de alta (R1*P*) * Recopilación de resultados de laboratorio y gabinete (I, R1*P*) * Revisión de historias clínicas de ingreso (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Revisión de órdenes médicas e indicaciones (R1*N*, R2*N*) * Revisión de expedientes (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Revisión de resúmenes de salida (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Revisión de pendientes (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Entrega de guardia (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*)   El Residente que se encuentra rotando por el Cunero Fisiológico, deberá a su vez entrar a sala de partos cada vez que se le llame, para recibir y atender a los recién nacidos y estar siempre disponible y localizable por si surgiera alguna emergencia en el área Toco-quirúrgica de la Maternidad.   * VIGILANCIA Y MONITORIZACIÓN MATERNO-FETAL Y CONSULTA PRENATAL   El Servicio de Obstetricia en la Maternidad del Hospital cuenta con un Área de Vigilancia y Monitorización Materno-Fetal Totalmente equipada con ultrasonido 3D con doppler y cardiotocografía.  Posee dos cubículos para pacientes externas y 7 habitaciones para pacientes internadas.  El Residente que se encuentre rotando por Vigilancia y Monitorización Materno-Fetal y Consulta Prenatal deberá asistir todos los días al Área para revisar en forma conjunta con el médico de base responsable del Área en turno, todos los estudios y valoraciones de bienestar fetal. Así mismo deberá acompañar al Neonatólogo responsable a la Consulta Prenatal en el Área.   * CONSULTA EXTERNA DE SEGUIMIENTO DE SOCIOS:   La consulta externa de seguimiento cuenta con un consultorio con área de exploración completamente equipada.  El encargado de asistir a la Consulta externa de seguimiento es el Residente de Neonatología que se encuentre rotando por este Servicio. El horario de la consulta es de lunes a sábado de 9:00 a 12:00 hrs. |

**A.10.5 Consulta externa:**

|  |
| --- |
| * CONSULTA EXTERNA DE SEGUIMIENTO DE SOCIOS:   La consulta externa de seguimiento cuenta con un consultorio con área de exploración completamente equipada.  El encargado de asistir a la Consulta externa de seguimiento es el Residente de Neonatología que se encuentre rotando por este Servicio. El horario de la consulta es de lunes a sábado de 9:00 a 12:00 hrs. |

**A.10.6 Elaboración de notas clínicas e indicaciones médicas:**

|  |
| --- |
| La División de Pediatría cuenta con un Departamento de Neonatología, el cual está integrado por los siguientes Servicios, áreas y unidades: Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales e Intermedios Neonatales, Cunero fisiológico y Consulta externa de seguimiento de Neonatología.   * UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS NEONATALES.   La Unidad cuenta con 20 lugares en Terapia Intensiva y 10 lugares en Terapia Intermedia, cuenta además con  Tres cubículos de aislados  Un área para neonatos externos  Una Central de Enfermeras  Dos Centrales de Arritmias  Una Oficina de Informes  Una Sala de Juntas  El apoyo de los Servicios de Psicología Perinatal y Nutrición Neonatal  Infectología Pediátrica y Neonatal  Cirugía Pediátrica y Neonatal  Radiología e Imagen y  Laboratorio Especializado  En la Unidad de Cuidados Intensivos e Intermedios Neonatales los Residentes de Neonatología están a cargo de todos los recién nacidos internados en esta Unidad, siempre apoyados y supervisados por el Médico de Base Adscrito responsable de la Unidad en turno.  Su actividad asistencial clínica deberá estar sujeta al siguiente plan y en concordancia con las Políticas del Expediente Clínico vigentes en nuestra Institución:   * Entrega de guardia (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*, R1*N*, R2*N*) * Paso de visita (I, R1*P*, R2*P*, R3I*P*, R1*N*, R2*N*) * Toma de muestras para el laboratorio y solicitud de estudios de gabinete (I, R1*P*) * Notas de evolución (R1*P,* R1*N*) * Órdenes médicas (R2*P,* R2*N*) * Historias clínicas de ingresos (R1*P,* R1*N*) * Resúmenes de salida (R1*P*) * Hojas de alta (R1*P*) * Recopilación de resultados de laboratorio y gabinete (I, R1*P*) * Revisión de historias clínicas de ingreso (R2*P*, R3*P*) * Revisión de órdenes médicas e indicaciones (R1*N*, R2*N*) * Revisión de expedientes (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Revisión de resúmenes de salida (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Revisión de pendientes (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Entrega de guardia (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * CUNERO FISIOLÓGICO:   El Cunero cuenta con 30 lugares organizados en 3 áreas: Transición, Adaptación y Cunero.  Además cuenta con:  Banco de leches  Cubículo para procedimientos  Área de lactancia materna con tres reservados  El apoyo de los Servicios de Psicología Perinatal y Nutrición Neonatal  Infectología Pediátrica y Neonatal  Cirugía Pediátrica y Neonatal  Radiología e Imagen y  Laboratorio Especializado  El Residente de Neonatología es el encargado de supervisar y asistir este Servicio De Cunas, en conjunto con los Residentes de Pediatría, siempre apoyado y supervisado por el Médico de Base Adscrito responsable del Servicio en turno.  Su actividad clínica deberá estar sujeta al siguiente plan y en concordancia con las Políticas del Expediente Clínico vigentes en nuestra Institución:   * Entrega de guardia (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Paso de visita (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Toma de muestras para el laboratorio y solicitud de estudios de gabinete (I, R1*P*) * Notas de evolución (R1*P*) * Órdenes médicas (R2*P*) * Circuncisiones (R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Historias clínicas de ingresos (R1*P*) * Resúmenes de salida (R1*P*) * Hojas de alta (R1*P*) * Recopilación de resultados de laboratorio y gabinete (I, R1*P*) * Revisión de historias clínicas de ingreso (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Revisión de órdenes médicas e indicaciones (R1*N*, R2*N*) * Revisión de expedientes (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Revisión de resúmenes de salida (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Revisión de pendientes (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Entrega de guardia (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*)   El Residente que se encuentra rotando por el Cunero Fisiológico, deberá a su vez entrar a sala de partos cada vez que se le llame, para recibir y atender a los recién nacidos y estar siempre disponible y localizable por si surgiera alguna emergencia en el área Toco-quirúrgica de la Maternidad.   * VIGILANCIA Y MONITORIZACIÓN MATERNO-FETAL Y CONSULTA PRENATAL   El Servicio de Obstetricia en la Maternidad del Hospital cuenta con un Área de Vigilancia y Monitorización Materno-Fetal Totalmente equipada con ultrasonido 3D con doppler y cardiotocografía.  Posee dos cubículos para pacientes externas y 7 habitaciones para pacientes internadas.  El Residente que se encuentre rotando por Vigilancia y Monitorización Materno-Fetal y Consulta Prenatal deberá asistir todos los días al Área para revisar en forma conjunta con el médico de base responsable del Área en turno, todos los estudios y valoraciones de bienestar fetal. Así mismo deberá acompañar al Neonatólogo responsable a la Consulta Prenatal en el Área. |

**A.10.7 Interconsultas:**

|  |
| --- |
| Las interconsultas las realizan los médicos residentes |

**A.10.8 Toma de alimentos (horarios):**

|  |
| --- |
| Existe un comedor de Residentes e Internos de Pregrado, el cual consta de alimentos balanceados para el consumo de desayuno, comida y cena de los residentes. Además existe un área específica “Tisanería” en donde si así lo desean, los residentes pueden traer comida propia y ahí la pueden calentar y consumir.  ARTÍCULO 19.  Los Residentes e Internos de pregrado que no hayan estado de guardia deberán presentarse a recibir la guardia a las 7:30 horas desayunados. Sólo los Residentes e Internos de pregrado que estén saliendo de guardia tendrán la prioridad para abandonar sus labores e ir a desayunar. De la misma forma, sólo los Residentes e Internos de pregrado que se queden de guardia podrán abandonar su puesto de adscripción e ir a comer antes del cambio de guardia.  ARTÍCULO 20.  Está estrictamente prohibido introducir o consumir cualquier tipo de alimento o líquido dentro de las instalaciones de la División: UCIN, Intermedios, Cunero, Hospitalización, Unidad de Terapia Intensiva, Aulas, Salas de juntas, Central de Enfermeras, Oficinas de informes |

**A.10.9 Guardias:**

|  |
| --- |
| 3.PRÁCTICA COMPLEMENTARIA  La Práctica Complementaria se realiza por medio de turnos de guardia, cuya asignación, horario y particularidades se precisan a continuación.  Las guardias son A-B-C en los dos años de residencia. De lunes a viernes se inician después de la entrega de guardia a las 15:30 horas y terminan a las 7:30 horas del día siguiente. Los sábados empiezan a las 8:00 horas y terminan los domingos a las 8:00 horas. Las guardias de domingo y días festivos inician a las 8:00 horas y terminan a las 7:30 del día siguiente, con la entrega de guardia.  En la entrega de guardia se comentará la incidencia de la guardia y se discutirán los casos ingresados en el día. Será de realización diaria a primera hora de la mañana a las 7:30 hrs. y se realizará en la sala de juntas de UCIN. Las entrega de guardia serán coordinadas por los Médicos Adscritos de Base responsables en turno del área correspondiente y deben asistir todos los residentes que estén rotando por esas Unidades, Servicios o Áreas en el momento actual, los residentes salientes de guardia y abiertas a la asistencia de cualquier otro residente (entrante de guardia) aunque no estuviera en el momento actual realizando su adiestramiento clínico por el Servicio correspondiente.  La entrega de guardia debe incluir la revisión sistemática de los estudios de gabinete (Rx, Ultrasonidos e imagenología) en el Sistema PACS de la central de UCIN y la revisión de todos los estudios clínicos y de laboratorio.  Las Revisiones que se llevan a cabo en la central de la UCIN, serán conjuntas con los Residentes de Neonatología de los dos años con los Residentes de Pediatría de los tres años, e Internos de Pregrado que se encuentren rotando por el Departamento de Neonatología y coordinadas por un Residente de segundo año de Neonatología.  Los puestos de adscripción durante la guardia serán establecidos y modificados sólo por el Médico de Base adscrito responsable en turno de los Servicios del Departamento de Neonatología, o del Responsable de Urgencias y/o Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica, en base a las necesidades específicas de la guardia en particular, con el objeto de que cada uno de los Servicios, Unidades y Áreas de la División de Pediatría, queden siempre cubiertos y supervisados por un Residente.  FUNCIONAMIENTO BASICO DE LAS GUARDIAS DE LOS RESIDENTES DE NEONATOLOGÍA  U.T.I.P.  CUNERO TRANSICIONAL  UNIDAD TOCOQUIRURGICA  **RECIEN NACIDO**  CUNERO FISIOLOGICO  URGENCIAS  U.C.I.N  TRASLADO  URGENCIAS UNIDADPABLO DIEZ  TERAPIA INTENSIVA Y QUIROFANO UNIDAD PABLO DIEZ  RII ó RI  DE NEONATOLOGIA  **JEFE DE GUARDIA**  **JEFE DE GUARDIA**  UCIN E INTERMEDIOS NEONATALES  RI, RII NEONATOLOGIA  CUNERO FISIOLOGICO  RI NEONATOLOGIA  CONSULTA EXTERNA DE SOCIOS (NEONATAL) RI NEONATOLOGIA  NUTRICION NEONATAL  RI NEONATOLOGIA  UNIDAD TOCOQUIRURGICA  RI, RII NEONATOLOGIA  CUNERO DE TRANSICION  RI, RII NEONATOLOGIA  **MEDICO ADSCRITO DE BASE**  RESPONSABLE DELDEPARTAMENTO DE NEONATOLOGIA  URGENCIAS NEONATALES  RI NEONATOLOGIA  UTIP  RI NEONATOLOGIA  ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS:  RX NEONATAL  URGENCIAS UNIDAD PABLO DIEZ  CIRUGIA Y TERAPIA INTENSIVA UNIDAD PABLO DIEZ  CIRUGIA NEONATAL  UNIDAD DE CIRUGIA DE CORTA ESTANCIA  TERAPIA INTENSIVA Y QUIROFANO UNIDAD PABLO DIEZ |

**A.10.10 Interpretación de estudios:**

|  |
| --- |
| La entrega de guardia debe incluir la revisión sistemática de los estudios de gabinete  (Rx, Ultrasonidos e imagenología) en el Sistema PACS de la central de UCIN y la revisión de todos los estudios clínicos y de laboratorio.  Las Revisiones que se llevan a cabo en la central de la UCIN, serán conjuntas con los Residentes de Neonatología de los dos años con los Residentes de Pediatría de los tres años, e Internos de Pregrado que se encuentren rotando por el Departamento de Neonatología y coordinadas por un Residente de segundo año de Neonatología. |

**A.10.11 Procedimientos diagnósticos y terapéuticos:**

|  |
| --- |
| La División de Pediatría cuenta con un Departamento de Neonatología, el cual está integrado por los siguientes Servicios, áreas y unidades: Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales e Intermedios Neonatales, Cunero fisiológico y Consulta externa de seguimiento de Neonatología.   * UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS NEONATALES.   La Unidad cuenta con 20 lugares en Terapia Intensiva y 10 lugares en Terapia Intermedia, cuenta además con  Tres cubículos de aislados  Un área para neonatos externos  Una Central de Enfermeras  Dos Centrales de Arritmias  Una Oficina de Informes  Una Sala de Juntas  El apoyo de los Servicios de Psicología Perinatal y Nutrición Neonatal  Infectología Pediátrica y Neonatal  Cirugía Pediátrica y Neonatal  Radiología e Imagen y  Laboratorio Especializado  En la Unidad de Cuidados Intensivos e Intermedios Neonatales los Residentes de Neonatología están a cargo de todos los recién nacidos internados en esta Unidad, siempre apoyados y supervisados por el Médico de Base Adscrito responsable de la Unidad en turno.  Su actividad asistencial clínica deberá estar sujeta al siguiente plan y en concordancia con las Políticas del Expediente Clínico vigentes en nuestra Institución:   * Entrega de guardia (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*, R1*N*, R2*N*) * Paso de visita (I, R1*P*, R2*P*, R3I*P*, R1*N*, R2*N*) * Toma de muestras para el laboratorio y solicitud de estudios de gabinete (I, R1*P*) * Notas de evolución (R1*P,* R1*N*) * Órdenes médicas (R2*P,* R2*N*) * Historias clínicas de ingresos (R1*P,* R1*N*) * Resúmenes de salida (R1*P*) * Hojas de alta (R1*P*) * Recopilación de resultados de laboratorio y gabinete (I, R1*P*) * Revisión de historias clínicas de ingreso (R2*P*, R3*P*) * Revisión de órdenes médicas e indicaciones (R1*N*, R2*N*) * Revisión de expedientes (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Revisión de resúmenes de salida (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Revisión de pendientes (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Entrega de guardia (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * CUNERO FISIOLÓGICO:   El Cunero cuenta con 30 lugares organizados en 3 áreas: Transición, Adaptación y Cunero.  Además cuenta con:  Banco de leches  Cubículo para procedimientos  Área de lactancia materna con tres reservados  El apoyo de los Servicios de Psicología Perinatal y Nutrición Neonatal  Infectología Pediátrica y Neonatal  Cirugía Pediátrica y Neonatal  Radiología e Imagen y  Laboratorio Especializado  El Residente de Neonatología es el encargado de supervisar y asistir este Servicio De Cunas, en conjunto con los Residentes de Pediatría, siempre apoyado y supervisado por el Médico de Base Adscrito responsable del Servicio en turno.  Su actividad clínica deberá estar sujeta al siguiente plan y en concordancia con las Políticas del Expediente Clínico vigentes en nuestra Institución:   * Entrega de guardia (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Paso de visita (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Toma de muestras para el laboratorio y solicitud de estudios de gabinete (I, R1*P*) * Notas de evolución (R1*P*) * Órdenes médicas (R2*P*) * Circuncisiones (R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Historias clínicas de ingresos (R1*P*) * Resúmenes de salida (R1*P*) * Hojas de alta (R1*P*) * Recopilación de resultados de laboratorio y gabinete (I, R1*P*) * Revisión de historias clínicas de ingreso (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Revisión de órdenes médicas e indicaciones (R1*N*, R2*N*) * Revisión de expedientes (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Revisión de resúmenes de salida (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Revisión de pendientes (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*) * Entrega de guardia (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*)   El Residente que se encuentra rotando por el Cunero Fisiológico, deberá a su vez entrar a sala de partos cada vez que se le llame, para recibir y atender a los recién nacidos y estar siempre disponible y localizable por si surgiera alguna emergencia en el área Toco-quirúrgica de la Maternidad.   * VIGILANCIA Y MONITORIZACIÓN MATERNO-FETAL Y CONSULTA PRENATAL   El Servicio de Obstetricia en la Maternidad del Hospital cuenta con un Área de Vigilancia y Monitorización Materno-Fetal Totalmente equipada con ultrasonido 3D con doppler y cardiotocografía.  Posee dos cubículos para pacientes externas y 7 habitaciones para pacientes internadas.  El Residente que se encuentre rotando por Vigilancia y Monitorización Materno-Fetal y Consulta Prenatal deberá asistir todos los días al Área para revisar en forma conjunta con el médico de base responsable del Área en turno, todos los estudios y valoraciones de bienestar fetal. Así mismo deberá acompañar al Neonatólogo responsable a la Consulta Prenatal en el Área. |

**A.10.12 Discusión de diagnósticos:**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| * 1. *Sesiones Académicas:*   El Programa diario de las Sesiones de la Instrucción Académica, se realizará de acuerdo al siguiente plan básico:  PROGRAMA DIARIO DE LAS SESIONES DE LA INSTRUCCIÓN ACADÉMICA   |  |  |  | | --- | --- | --- | | LUNES | 10:00 -11:00 HRS. | SESIÓN BIBLIOGRÁFICA | | MARTES | 9:00 - 11:00 HRS | QUINTO MARTES DE MES: SESION GENERAL DE LA DIVISION DE PEDIATRIA | | MIÉRCOLES | 09:30 - 11:00 HRS | SESION DE LOS MIÉRCOLES | | JUEVES | 10:00 - 11:00 HRS | SESIÓN RADIOGRÁFICA | | 12:00 - 13:00 HRS  o  20:00 – 21:00 HRS | SESIÓN GENERAL DEL HOSPITAL ESPAÑOL | | VIERNES | 10:00 - 11:00 HRS. | SESIÓN CLÍNICO ANATOMOPATOLÓGICA |  * **SESIONES DE LA DIVISIÓN DE PEDIATRÍA:** * ***Sesiones Ordinarias***  1. Sesiones Bibliográficas:   Las Sesiones Bibliográficas se presentan todos los lunes de 10:00 a 11:00 horas, en el la sala de juntas del Hospitalito, alternando con la sala de juntas de UCIN.  Los Coordinadores de las Sesiones son designados mensualmente con antelación en la calendarización anual.  Son sesiones conjuntas con los Residentes de Neonatología de los dos años y con los Internos de Pregrado.  Cada uno de los Residentes debe presentar un artículo de revisión y al finalizar la Sesión, entregará al Coordinador una fotocopia del artículo original y un resumen del mismo, escrito a máquina en hoja tamaño carta.  Al Residente se le regresará el resumen y la fotocopia del artículo, los cuales deberá entregarlos todos juntos engargolados al finalizar el año.  Las sesiones Bibliográficas se evaluarán tomando en cuenta los siguientes puntos:   * Asistencia * Exposición y comentarios * Entrega de artículos y resúmenes   Aquél Residente que no entregue la totalidad de los artículos y resúmenes de los mismos engargolados y/o que no tenga una asistencia mínima del 95%, obtendrá calificación reprobatoria y no tendrá derecho a presentar el examen final escrito.   1. Sesiones de los miércoles   Se realizan los miércoles de 9:30 a 11:00 hrs. La asistencia es obligatoria para todos los residentes de Neonatología y de Pediatría que se encuentren rotando por el Departamento de Neonatología.  Hay tres tipos de sesiones:   1. El primer miércoles de cada mes:  * Exposición de trabajos, tesis y revisiones de investigación.  1. El tercer miércoles de cada mes:  * Clínicas de Neonatología   Consisten en presentación de casos clínicos y/o revisión clínica en forma conjunta con el Servicio de Obstetricia, residentes de Gineco-Obstetricia, residentes de Neonatología y aquellos residentes de Pediatría que se encuentren rotando por el Departamento de Neonatología.   1. El cuarto miércoles de cada mes:  * Temas de actualización en Pediatría y Neonatología  1. Sesiones Radiográficas   Se realizan todos los jueves de 9:00 a 10:00 hrs en el sistema PACS del ala 2 del Hospitalito, en la central de UCIN, urgencias y UTIP, o bien revisando estudios en las salas de juntas de UCIN o del Hospitalito.  Son sesiones conjuntas con el Departamento de Radiología Pediátrica.  La asistencia es obligatoria para todos los residentes e Internos de Pregrado en rotación por los Servicios antes señalados, coordinados por un adscrito según el rol establecido.  Las Sesiones consisten en la exposición, revisión y discusión de estudios diversos.  Se evaluarán tomando en cuenta los siguientes puntos:  Asistencia  Presentación y exposición  Participación, discusión y comentarios  Aquél Residente que no tenga una asistencia mínima del 80% obtendrá una calificación reprobatoria.   1. Sesiones Clínicas-Anatomopatológica:   Se realizan todos los viernes de 10 a 11:00 hrs  La asistencia es obligatoria para todos los Residentes de Neonatología, Pediatría e Internos de Pregrado.  Hay 4 tipos de sesiones:  1. Primer viernes de cada mes:   * *Clínico-* Anatomopatológica *de Pediatría*: * Son Sesiones conjuntas del cuerpo médico de base de la División de Pediatría con los Residentes de Neonatología de los dos años y Residentes de Pediatría de los tres años, Internos de Pregrado, en conjunto con los Departamentos de patología y Radiología. * El Residente que presente caso clínico será designado con una semana de anticipación por un moderador designado con antelación en la calendarización anual de las actividades del servicio.   2. Segundo viernes de cada mes:   * *Infectología*: * Reporte mensual y discusión temática   3. Tercer viernes de cada mes:   * *Clínico* Anatomopatológica *de Neonatología*: * Son Sesiones conjuntas del cuerpo médico de base de la División de Pediatría con los Residentes de Neonatología de los dos años y Residentes de Pediatría de los tres años, Internos de Pregrado, en conjunto con los Departamentos de patología y Radiología. * El Residente que presente caso clínico será designado con una semana de anticipación por un moderador designado con antelación en la calendarización anual de las actividades del servicio.   4. Cuarto viernes de cada mes:   * *Psicología*: * Reporte mensual y discusión temática   5. Quinto viernes de cada mes:   * *Nutrición:* * Reporte trimestral y discusión temática   Se llevarán a cabo en la sala de juntas del Hospitalito, alternando con la sala de juntas de UCIN.  El Coordinador General de las Sesiones es designado con antelación en la Calendarización anual.  Las Sesiones Clínicas-Anatomo-patológicas se evaluarán tomando en cuenta los siguientes puntos:   * Asistencia * Presentación y exposición * Participación, discusión y comentarios   Aquél Residente que no tenga una asistencia mínima del 80% obtendrá una calificación reprobatoria.   * ***Sesiones generales***  1. Sesiones Generales de la División de Pediatría   Se realizan el quinto martes de mes de 9:00 a 11:00 hrs. en la sala de juntas del “Hospitalito.”  El coordinador general de las sesiones es el Jefe de la División de Pediatría.  Es de carácter monográfico, presentadas según un programa preestablecido por todas las áreas específicas.  Tiene carácter de formación continua.  Las Sesiones consisten en Conferencias Magistrales o Mesas Redondas presentadas por los Médicos Adscritos del Hospital o por Médicos invitados especialmente para la ocasión.  Aquél Residente que no tenga asistencia mínima del 80% no tendrá derecho a presentar el examen final global del año de residencia que cursa.   * ***Sesiones extraordinarias***   Estas sesiones son programadas de acuerdo a las necesidades de la División de Pediatría.  Son sesiones conjuntas entre los Departamentos de Pediatría y Neonatología.  Pueden contemplar conferencias magistrales, mesas redondas, con temas de actualización médica o culturales diversos.   * **SESIONES GENERALES DEL HOSPITAL ESPAÑOL DE MÉXICO:**   Son Sesiones generales que se llevan a cabo mensualmente, el último jueves de cada mes, de 12:00 a 13:00 o de 20:00 a 21:00 horas en el Auditorio de la Policlínica.  Las Sesiones son conjuntas con todos los Residentes de Especialidad, Internos de Pregrado y los Médicos de base Adscritos a todas las Divisiones, Servicios y Departamentos del Hospital Español de México.  Las Sesiones consisten en Conferencias Magistrales o Mesas Redondas presentadas por los Médicos Adscritos del Hospital o por Médicos invitados especialmente para la ocasión.  Aquél Residente que no tenga asistencia mínima del 80% no tendrá derecho a presentar el examen final global del año de residencia que cursa. |

**A.10.13.1 Revisión de casos clínicos:**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| * 1. *Sesiones Académicas:*   El Programa diario de las Sesiones de la Instrucción Académica, se realizará de acuerdo al siguiente plan básico:  PROGRAMA DIARIO DE LAS SESIONES DE LA INSTRUCCIÓN ACADÉMICA   |  |  |  | | --- | --- | --- | | LUNES | 10:00 -11:00 HRS. | SESIÓN BIBLIOGRÁFICA | | MARTES | 9:00 - 11:00 HRS | QUINTO MARTES DE MES: SESION GENERAL DE LA DIVISION DE PEDIATRIA | | MIÉRCOLES | 09:30 - 11:00 HRS | SESION DE LOS MIÉRCOLES | | JUEVES | 10:00 - 11:00 HRS | SESIÓN RADIOGRÁFICA | | 12:00 - 13:00 HRS  o  20:00 – 21:00 HRS | SESIÓN GENERAL DEL HOSPITAL ESPAÑOL | | VIERNES | 10:00 - 11:00 HRS. | SESIÓN CLÍNICO ANATOMOPATOLÓGICA |  * **SESIONES DE LA DIVISIÓN DE PEDIATRÍA:** * ***Sesiones Ordinarias***  1. Sesiones Bibliográficas:   Las Sesiones Bibliográficas se presentan todos los lunes de 10:00 a 11:00 horas, en el la sala de juntas del Hospitalito, alternando con la sala de juntas de UCIN.  Los Coordinadores de las Sesiones son designados mensualmente con antelación en la calendarización anual.  Son sesiones conjuntas con los Residentes de Neonatología de los dos años y con los Internos de Pregrado.  Cada uno de los Residentes debe presentar un artículo de revisión y al finalizar la Sesión, entregará al Coordinador una fotocopia del artículo original y un resumen del mismo, escrito a máquina en hoja tamaño carta.  Al Residente se le regresará el resumen y la fotocopia del artículo, los cuales deberá entregarlos todos juntos engargolados al finalizar el año.  Las sesiones Bibliográficas se evaluarán tomando en cuenta los siguientes puntos:   * Asistencia * Exposición y comentarios * Entrega de artículos y resúmenes   Aquél Residente que no entregue la totalidad de los artículos y resúmenes de los mismos engargolados y/o que no tenga una asistencia mínima del 95%, obtendrá calificación reprobatoria y no tendrá derecho a presentar el examen final escrito.   1. Sesiones de los miércoles   Se realizan los miércoles de 9:30 a 11:00 hrs. La asistencia es obligatoria para todos los residentes de Neonatología y de Pediatría que se encuentren rotando por el Departamento de Neonatología.  Hay tres tipos de sesiones:   1. El primer miércoles de cada mes:  * Exposición de trabajos, tesis y revisiones de investigación.  1. El tercer miércoles de cada mes:  * Clínicas de Neonatología   Consisten en presentación de casos clínicos y/o revisión clínica en forma conjunta con el Servicio de Obstetricia, residentes de Gineco-Obstetricia, residentes de Neonatología y aquellos residentes de Pediatría que se encuentren rotando por el Departamento de Neonatología.   1. El cuarto miércoles de cada mes:  * Temas de actualización en Pediatría y Neonatología  1. Sesiones Radiográficas   Se realizan todos los jueves de 9:00 a 10:00 hrs en el sistema PACS del ala 2 del Hospitalito, en la central de UCIN, urgencias y UTIP, o bien revisando estudios en las salas de juntas de UCIN o del Hospitalito.  Son sesiones conjuntas con el Departamento de Radiología Pediátrica.  La asistencia es obligatoria para todos los residentes e Internos de Pregrado en rotación por los Servicios antes señalados, coordinados por un adscrito según el rol establecido.  Las Sesiones consisten en la exposición, revisión y discusión de estudios diversos.  Se evaluarán tomando en cuenta los siguientes puntos:  Asistencia  Presentación y exposición  Participación, discusión y comentarios  Aquél Residente que no tenga una asistencia mínima del 80% obtendrá una calificación reprobatoria.   1. Sesiones Clínicas-Anatomopatológica:   Se realizan todos los viernes de 10 a 11:00 hrs  La asistencia es obligatoria para todos los Residentes de Neonatología, Pediatría e Internos de Pregrado.  Hay 4 tipos de sesiones:  1. Primer viernes de cada mes:   * *Clínico-* Anatomopatológica *de Pediatría*: * Son Sesiones conjuntas del cuerpo médico de base de la División de Pediatría con los Residentes de Neonatología de los dos años y Residentes de Pediatría de los tres años, Internos de Pregrado, en conjunto con los Departamentos de patología y Radiología. * El Residente que presente caso clínico será designado con una semana de anticipación por un moderador designado con antelación en la calendarización anual de las actividades del servicio.   2. Segundo viernes de cada mes:   * *Infectología*: * Reporte mensual y discusión temática   3. Tercer viernes de cada mes:   * *Clínico-* Anatomopatológica *de Neonatología*: * Son Sesiones conjuntas del cuerpo médico de base de la División de Pediatría con los Residentes de Neonatología de los dos años y Residentes de Pediatría de los tres años, Internos de Pregrado, en conjunto con los Departamentos de patología y Radiología. * El Residente que presente caso clínico será designado con una semana de anticipación por un moderador designado con antelación en la calendarización anual de las actividades del servicio.   4. Cuarto viernes de cada mes:   * *Psicología*: * Reporte mensual y discusión temática   5. Quinto viernes de cada mes:   * *Nutrición:* * Reporte trimestral y discusión temática   Se llevarán a cabo en la sala de juntas del Hospitalito, alternando con la sala de juntas de UCIN.  El Coordinador General de las Sesiones es designado con antelación en la Calendarización anual.  Las Sesiones Clínicas-Anatomo-patológicas se evaluarán tomando en cuenta los siguientes puntos:   * Asistencia * Presentación y exposición * Participación, discusión y comentarios   Aquél Residente que no tenga una asistencia mínima del 80% obtendrá una calificación reprobatoria.   * ***Sesiones generales***  1. Sesiones Generales de la División de Pediatría   Se realizan el quinto martes de mes de 9:00 a 11:00 hrs. en la sala de juntas del “Hospitalito.”  El coordinador general de las sesiones es el Jefe de la División de Pediatría.  Es de carácter monográfico, presentadas según un programa preestablecido por todas las áreas específicas.  Tiene carácter de formación continua.  Las Sesiones consisten en Conferencias Magistrales o Mesas Redondas presentadas por los Médicos Adscritos del Hospital o por Médicos invitados especialmente para la ocasión.  Aquél Residente que no tenga asistencia mínima del 80% no tendrá derecho a presentar el examen final global del año de residencia que cursa.   * ***Sesiones extraordinarias***   Estas sesiones son programadas de acuerdo a las necesidades de la División de Pediatría.  Son sesiones conjuntas entre los Departamentos de Pediatría y Neonatología.  Pueden contemplar conferencias magistrales, mesas redondas, con temas de actualización médica o culturales diversos.   * **SESIONES GENERALES DEL HOSPITAL ESPAÑOL DE MÉXICO:**   Son Sesiones generales que se llevan a cabo mensualmente, el último jueves de cada mes, de 12:00 a 13:00 o de 20:00 a 21:00 horas en el Auditorio de la Policlínica.  Las Sesiones son conjuntas con todos los Residentes de Especialidad, Internos de Pregrado y los Médicos de base Adscritos a todas las Divisiones, Servicios y Departamentos del Hospital Español de México.  Las Sesiones consisten en Conferencias Magistrales o Mesas Redondas presentadas por los Médicos Adscritos del Hospital o por Médicos invitados especialmente para la ocasión.  Aquél Residente que no tenga asistencia mínima del 80% no tendrá derecho a presentar el examen final global del año de residencia que cursa. |

**A.10.13.2 Sesiones Monográficas:**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| * 1. *Sesiones Académicas:*   El Programa diario de las Sesiones de la Instrucción Académica, se realizará de acuerdo al siguiente plan básico:  PROGRAMA DIARIO DE LAS SESIONES DE LA INSTRUCCIÓN ACADÉMICA   |  |  |  | | --- | --- | --- | | LUNES | 10:00 -11:00 HRS. | SESIÓN BIBLIOGRÁFICA | | MARTES | 9:00 - 11:00 HRS | QUINTO MARTES DE MES: SESION GENERAL DE LA DIVISION DE PEDIATRIA | | MIÉRCOLES | 09:30 - 11:00 HRS | SESION DE LOS MIÉRCOLES | | JUEVES | 10:00 - 11:00 HRS | SESIÓN RADIOGRÁFICA | | 12:00 - 13:00 HRS  o  20:00 – 21:00 HRS | SESIÓN GENERAL DEL HOSPITAL ESPAÑOL | | VIERNES | 10:00 - 11:00 HRS. | SESIÓN CLÍNICO ANATOMOPATOLÓGICA |  * **SESIONES DE LA DIVISIÓN DE PEDIATRÍA:** * ***Sesiones Ordinarias***  1. Sesiones Bibliográficas:   Las Sesiones Bibliográficas se presentan todos los lunes de 10:00 a 11:00 horas, en el la sala de juntas del Hospitalito, alternando con la sala de juntas de UCIN.  Los Coordinadores de las Sesiones son designados mensualmente con antelación en la calendarización anual.  Son sesiones conjuntas con los Residentes de Neonatología de los dos años y con los Internos de Pregrado.  Cada uno de los Residentes debe presentar un artículo de revisión y al finalizar la Sesión, entregará al Coordinador una fotocopia del artículo original y un resumen del mismo, escrito a máquina en hoja tamaño carta.  Al Residente se le regresará el resumen y la fotocopia del artículo, los cuales deberá entregarlos todos juntos engargolados al finalizar el año.  Las sesiones Bibliográficas se evaluarán tomando en cuenta los siguientes puntos:   * Asistencia * Exposición y comentarios * Entrega de artículos y resúmenes   Aquél Residente que no entregue la totalidad de los artículos y resúmenes de los mismos engargolados y/o que no tenga una asistencia mínima del 95%, obtendrá calificación reprobatoria y no tendrá derecho a presentar el examen final escrito.   1. Sesiones de los miércoles   Se realizan los miércoles de 9:30 a 11:00 hrs. La asistencia es obligatoria para todos los residentes de Neonatología y de Pediatría que se encuentren rotando por el Departamento de Neonatología.  Hay tres tipos de sesiones:   1. El primer miércoles de cada mes:  * Exposición de trabajos, tesis y revisiones de investigación.  1. El tercer miércoles de cada mes:  * Clínicas de Neonatología   Consisten en presentación de casos clínicos y/o revisión clínica en forma conjunta con el Servicio de Obstetricia, residentes de Gineco-Obstetricia, residentes de Neonatología y aquellos residentes de Pediatría que se encuentren rotando por el Departamento de Neonatología.   1. El cuarto miércoles de cada mes:  * Temas de actualización en Pediatría y Neonatología  1. Sesiones Radiográficas   Se realizan todos los jueves de 9:00 a 10:00 hrs en el sistema PACS del ala 2 del Hospitalito, en la central de UCIN, urgencias y UTIP, o bien revisando estudios en las salas de juntas de UCIN o del Hospitalito.  Son sesiones conjuntas con el Departamento de Radiología Pediátrica.  La asistencia es obligatoria para todos los residentes e Internos de Pregrado en rotación por los Servicios antes señalados, coordinados por un adscrito según el rol establecido.  Las Sesiones consisten en la exposición, revisión y discusión de estudios diversos.  Se evaluarán tomando en cuenta los siguientes puntos:  Asistencia  Presentación y exposición  Participación, discusión y comentarios  Aquél Residente que no tenga una asistencia mínima del 80% obtendrá una calificación reprobatoria.   1. Sesiones Clínicas-Anatomopatológica:   Se realizan todos los viernes de 10 a 11:00 hrs  La asistencia es obligatoria para todos los Residentes de Neonatología, Pediatría e Internos de Pregrado.  Hay 4 tipos de sesiones:  1. Primer viernes de cada mes:   * *Clínico-* Anatomopatológica *de Pediatría*: * Son Sesiones conjuntas del cuerpo médico de base de la División de Pediatría con los Residentes de Neonatología de los dos años y Residentes de Pediatría de los tres años, Internos de Pregrado, en conjunto con los Departamentos de patología y Radiología. * El Residente que presente caso clínico será designado con una semana de anticipación por un moderador designado con antelación en la calendarización anual de las actividades del servicio.   2. Segundo viernes de cada mes:   * *Infectología*: * Reporte mensual y discusión temática   3. Tercer viernes de cada mes:   * *Clínico-* Anatomopatológica *de Neonatología*: * Son Sesiones conjuntas del cuerpo médico de base de la División de Pediatría con los Residentes de Neonatología de los dos años y Residentes de Pediatría de los tres años, Internos de Pregrado, en conjunto con los Departamentos de patología y Radiología. * El Residente que presente caso clínico será designado con una semana de anticipación por un moderador designado con antelación en la calendarización anual de las actividades del servicio.   4. Cuarto viernes de cada mes:   * *Psicología*: * Reporte mensual y discusión temática   5. Quinto viernes de cada mes:   * *Nutrición:* * Reporte trimestral y discusión temática   Se llevarán a cabo en la sala de juntas del Hospitalito, alternando con la sala de juntas de UCIN.  El Coordinador General de las Sesiones es designado con antelación en la Calendarización anual.  Las Sesiones Clínicas- Anatomopatológica se evaluarán tomando en cuenta los siguientes puntos:   * Asistencia * Presentación y exposición * Participación, discusión y comentarios   Aquél Residente que no tenga una asistencia mínima del 80% obtendrá una calificación reprobatoria.   * ***Sesiones generales***  1. Sesiones Generales de la División de Pediatría   Se realizan el quinto martes de mes de 9:00 a 11:00 hrs. en la sala de juntas del “Hospitalito.”  El coordinador general de las sesiones es el Jefe de la División de Pediatría.  Es de carácter monográfico, presentadas según un programa preestablecido por todas las áreas específicas.  Tiene carácter de formación continua.  Las Sesiones consisten en Conferencias Magistrales o Mesas Redondas presentadas por los Médicos Adscritos del Hospital o por Médicos invitados especialmente para la ocasión.  Aquél Residente que no tenga asistencia mínima del 80% no tendrá derecho a presentar el examen final global del año de residencia que cursa.   * ***Sesiones extraordinarias***   Estas sesiones son programadas de acuerdo a las necesidades de la División de Pediatría.  Son sesiones conjuntas entre los Departamentos de Pediatría y Neonatología.  Pueden contemplar conferencias magistrales, mesas redondas, con temas de actualización médica o culturales diversos.   * **SESIONES GENERALES DEL HOSPITAL ESPAÑOL DE MÉXICO:**   Son Sesiones generales que se llevan a cabo mensualmente, el último jueves de cada mes, de 12:00 a 13:00 o de 20:00 a 21:00 horas en el Auditorio de la Policlínica.  Las Sesiones son conjuntas con todos los Residentes de Especialidad, Internos de Pregrado y los Médicos de base Adscritos a todas las Divisiones, Servicios y Departamentos del Hospital Español de México.  Las Sesiones consisten en Conferencias Magistrales o Mesas Redondas presentadas por los Médicos Adscritos del Hospital o por Médicos invitados especialmente para la ocasión.  Aquél Residente que no tenga asistencia mínima del 80% no tendrá derecho a presentar el examen final global del año de residencia que cursa. |

**A.10.13.3 Sesiones bibliográficas:**

|  |
| --- |
| 1. Sesiones Bibliográficas:   Las Sesiones Bibliográficas se presentan todos los lunes de 10:00 a 11:00 horas, en el la sala de juntas del Hospitalito, alternando con la sala de juntas de UCIN.  Los Coordinadores de las Sesiones son designados mensualmente con antelación en la calendarización anual.  Son sesiones conjuntas con los Residentes de Neonatología de los dos años y con los Internos de Pregrado.  Cada uno de los Residentes debe presentar un artículo de revisión y al finalizar la Sesión, entregará al Coordinador una fotocopia del artículo original y un resumen del mismo, escrito a máquina en hoja tamaño carta.  Al Residente se le regresará el resumen y la fotocopia del artículo, los cuales deberá entregarlos todos juntos engargolados al finalizar el año.  Las sesiones Bibliográficas se evaluarán tomando en cuenta los siguientes puntos:   * Asistencia * Exposición y comentarios * Entrega de artículos y resúmenes   Aquél Residente que no entregue la totalidad de los artículos y resúmenes de los mismos engargolados y/o que no tenga una asistencia mínima del 95%, obtendrá calificación reprobatoria y no tendrá derecho a presentar el examen final escrito. |

**A.10.13.4 Presentación de Guías, Debates y Talleres diagnósticos:**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| * 1. *Sesiones Académicas:*   El Programa diario de las Sesiones de la Instrucción Académica, se realizará de acuerdo al siguiente plan básico:  PROGRAMA DIARIO DE LAS SESIONES DE LA INSTRUCCIÓN ACADÉMICA   |  |  |  | | --- | --- | --- | | LUNES | 10:00 -11:00 HRS. | SESIÓN BIBLIOGRÁFICA | | MARTES | 9:00 - 11:00 HRS | QUINTO MARTES DE MES: SESION GENERAL DE LA DIVISION DE PEDIATRIA | | MIÉRCOLES | 09:30 - 11:00 HRS | SESION DE LOS MIÉRCOLES | | JUEVES | 10:00 - 11:00 HRS | SESIÓN RADIOGRÁFICA | | 12:00 - 13:00 HRS  o  20:00 – 21:00 HRS | SESIÓN GENERAL DEL HOSPITAL ESPAÑOL | | VIERNES | 10:00 - 11:00 HRS. | SESIÓN CLÍNICO ANATOMOPATOLÓGICA |  * **SESIONES DE LA DIVISIÓN DE PEDIATRÍA:** * ***Sesiones Ordinarias***  1. Sesiones Bibliográficas:   Las Sesiones Bibliográficas se presentan todos los lunes de 10:00 a 11:00 horas, en el la sala de juntas del Hospitalito, alternando con la sala de juntas de UCIN.  Los Coordinadores de las Sesiones son designados mensualmente con antelación en la calendarización anual.  Son sesiones conjuntas con los Residentes de Neonatología de los dos años y con los Internos de Pregrado.  Cada uno de los Residentes debe presentar un artículo de revisión y al finalizar la Sesión, entregará al Coordinador una fotocopia del artículo original y un resumen del mismo, escrito a máquina en hoja tamaño carta.  Al Residente se le regresará el resumen y la fotocopia del artículo, los cuales deberá entregarlos todos juntos engargolados al finalizar el año.  Las sesiones Bibliográficas se evaluarán tomando en cuenta los siguientes puntos:   * Asistencia * Exposición y comentarios * Entrega de artículos y resúmenes   Aquél Residente que no entregue la totalidad de los artículos y resúmenes de los mismos engargolados y/o que no tenga una asistencia mínima del 95%, obtendrá calificación reprobatoria y no tendrá derecho a presentar el examen final escrito.   1. Sesiones de los miércoles   Se realizan los miércoles de 9:30 a 11:00 hrs. La asistencia es obligatoria para todos los residentes de Neonatología y de Pediatría que se encuentren rotando por el Departamento de Neonatología.  Hay tres tipos de sesiones:   1. El primer miércoles de cada mes:  * Exposición de trabajos, tesis y revisiones de investigación.  1. El tercer miércoles de cada mes:  * Clínicas de Neonatología   Consisten en presentación de casos clínicos y/o revisión clínica en forma conjunta con el Servicio de Obstetricia, residentes de Gineco-Obstetricia, residentes de Neonatología y aquellos residentes de Pediatría que se encuentren rotando por el Departamento de Neonatología.   1. El cuarto miércoles de cada mes:  * Temas de actualización en Pediatría y Neonatología  1. Sesiones Radiográficas   Se realizan todos los jueves de 9:00 a 10:00 hrs en el sistema PACS del ala 2 del Hospitalito, en la central de UCIN, urgencias y UTIP, o bien revisando estudios en las salas de juntas de UCIN o del Hospitalito.  Son sesiones conjuntas con el Departamento de Radiología Pediátrica.  La asistencia es obligatoria para todos los residentes e Internos de Pregrado en rotación por los Servicios antes señalados, coordinados por un adscrito según el rol establecido.  Las Sesiones consisten en la exposición, revisión y discusión de estudios diversos.  Se evaluarán tomando en cuenta los siguientes puntos:  Asistencia  Presentación y exposición  Participación, discusión y comentarios  Aquél Residente que no tenga una asistencia mínima del 80% obtendrá una calificación reprobatoria.   1. Sesiones Clínicas-Anatomopatológica:   Se realizan todos los viernes de 10 a 11:00 hrs  La asistencia es obligatoria para todos los Residentes de Neonatología, Pediatría e Internos de Pregrado.  Hay 4 tipos de sesiones:  1. Primer viernes de cada mes:   * *Clínico-* Anatomopatológica *de Pediatría*: * Son Sesiones conjuntas del cuerpo médico de base de la División de Pediatría con los Residentes de Neonatología de los dos años y Residentes de Pediatría de los tres años, Internos de Pregrado, en conjunto con los Departamentos de patología y Radiología. * El Residente que presente caso clínico será designado con una semana de anticipación por un moderador designado con antelación en la calendarización anual de las actividades del servicio.   2. Segundo viernes de cada mes:   * *Infectología*: * Reporte mensual y discusión temática   3. Tercer viernes de cada mes:   * *Clínico-* Anatomopatológica *de Neonatología*: * Son Sesiones conjuntas del cuerpo médico de base de la División de Pediatría con los Residentes de Neonatología de los dos años y Residentes de Pediatría de los tres años, Internos de Pregrado, en conjunto con los Departamentos de patología y Radiología. * El Residente que presente caso clínico será designado con una semana de anticipación por un moderador designado con antelación en la calendarización anual de las actividades del servicio.   4. Cuarto viernes de cada mes:   * *Psicología*: * Reporte mensual y discusión temática   5. Quinto viernes de cada mes:   * *Nutrición:* * Reporte trimestral y discusión temática   Se llevarán a cabo en la sala de juntas del Hospitalito, alternando con la sala de juntas de UCIN.  El Coordinador General de las Sesiones es designado con antelación en la Calendarización anual.  Las Sesiones Clínicas-Anatomo-patológicas se evaluarán tomando en cuenta los siguientes puntos:   * Asistencia * Presentación y exposición * Participación, discusión y comentarios   Aquél Residente que no tenga una asistencia mínima del 80% obtendrá una calificación reprobatoria.   * ***Sesiones generales***  1. Sesiones Generales de la División de Pediatría   Se realizan el quinto martes de mes de 9:00 a 11:00 hrs. en la sala de juntas del “Hospitalito.”  El coordinador general de las sesiones es el Jefe de la División de Pediatría.  Es de carácter monográfico, presentadas según un programa preestablecido por todas las áreas específicas.  Tiene carácter de formación continua.  Las Sesiones consisten en Conferencias Magistrales o Mesas Redondas presentadas por los Médicos Adscritos del Hospital o por Médicos invitados especialmente para la ocasión.  Aquél Residente que no tenga asistencia mínima del 80% no tendrá derecho a presentar el examen final global del año de residencia que cursa.   * ***Sesiones extraordinarias***   Estas sesiones son programadas de acuerdo a las necesidades de la División de Pediatría.  Son sesiones conjuntas entre los Departamentos de Pediatría y Neonatología.  Pueden contemplar conferencias magistrales, mesas redondas, con temas de actualización médica o culturales diversos.   * **SESIONES GENERALES DEL HOSPITAL ESPAÑOL DE MÉXICO:**   Son Sesiones generales que se llevan a cabo mensualmente, el último jueves de cada mes, de 12:00 a 13:00 o de 20:00 a 21:00 horas en el Auditorio de la Policlínica.  Las Sesiones son conjuntas con todos los Residentes de Especialidad, Internos de Pregrado y los Médicos de base Adscritos a todas las Divisiones, Servicios y Departamentos del Hospital Español de México.  Las Sesiones consisten en Conferencias Magistrales o Mesas Redondas presentadas por los Médicos Adscritos del Hospital o por Médicos invitados especialmente para la ocasión.  Aquél Residente que no tenga asistencia mínima del 80% no tendrá derecho a presentar el examen final global del año de residencia que cursa. |

**A.10.13.5. Sesión terapéutica:**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| * 1. *Sesiones Académicas:*   El Programa diario de las Sesiones de la Instrucción Académica, se realizará de acuerdo al siguiente plan básico:  PROGRAMA DIARIO DE LAS SESIONES DE LA INSTRUCCIÓN ACADÉMICA   |  |  |  | | --- | --- | --- | | LUNES | 10:00 -11:00 HRS. | SESIÓN BIBLIOGRÁFICA | | MARTES | 9:00 - 11:00 HRS | QUINTO MARTES DE MES: SESION GENERAL DE LA DIVISION DE PEDIATRIA | | MIÉRCOLES | 09:30 - 11:00 HRS | SESION DE LOS MIÉRCOLES | | JUEVES | 10:00 - 11:00 HRS | SESIÓN RADIOGRÁFICA | | 12:00 - 13:00 HRS  o  20:00 – 21:00 HRS | SESIÓN GENERAL DEL HOSPITAL ESPAÑOL | | VIERNES | 10:00 - 11:00 HRS. | SESIÓN CLÍNICO ANATOMOPATOLÓGICA |  * **SESIONES DE LA DIVISIÓN DE PEDIATRÍA:** * ***Sesiones Ordinarias***  1. Sesiones Bibliográficas:   Las Sesiones Bibliográficas se presentan todos los lunes de 10:00 a 11:00 horas, en el la sala de juntas del Hospitalito, alternando con la sala de juntas de UCIN.  Los Coordinadores de las Sesiones son designados mensualmente con antelación en la calendarización anual.  Son sesiones conjuntas con los Residentes de Neonatología de los dos años y con los Internos de Pregrado.  Cada uno de los Residentes debe presentar un artículo de revisión y al finalizar la Sesión, entregará al Coordinador una fotocopia del artículo original y un resumen del mismo, escrito a máquina en hoja tamaño carta.  Al Residente se le regresará el resumen y la fotocopia del artículo, los cuales deberá entregarlos todos juntos engargolados al finalizar el año.  Las sesiones Bibliográficas se evaluarán tomando en cuenta los siguientes puntos:   * Asistencia * Exposición y comentarios * Entrega de artículos y resúmenes   Aquél Residente que no entregue la totalidad de los artículos y resúmenes de los mismos engargolados y/o que no tenga una asistencia mínima del 95%, obtendrá calificación reprobatoria y no tendrá derecho a presentar el examen final escrito.   1. Sesiones de los miércoles   Se realizan los miércoles de 9:30 a 11:00 hrs. La asistencia es obligatoria para todos los residentes de Neonatología y de Pediatría que se encuentren rotando por el Departamento de Neonatología.  Hay tres tipos de sesiones:   1. El primer miércoles de cada mes:  * Exposición de trabajos, tesis y revisiones de investigación.  1. El tercer miércoles de cada mes:  * Clínicas de Neonatología   Consisten en presentación de casos clínicos y/o revisión clínica en forma conjunta con el Servicio de Obstetricia, residentes de Gineco-Obstetricia, residentes de Neonatología y aquellos residentes de Pediatría que se encuentren rotando por el Departamento de Neonatología.   1. El cuarto miércoles de cada mes:  * Temas de actualización en Pediatría y Neonatología  1. Sesiones Radiográficas   Se realizan todos los jueves de 9:00 a 10:00 hrs en el sistema PACS del ala 2 del Hospitalito, en la central de UCIN, urgencias y UTIP, o bien revisando estudios en las salas de juntas de UCIN o del Hospitalito.  Son sesiones conjuntas con el Departamento de Radiología Pediátrica.  La asistencia es obligatoria para todos los residentes e Internos de Pregrado en rotación por los Servicios antes señalados, coordinados por un adscrito según el rol establecido.  Las Sesiones consisten en la exposición, revisión y discusión de estudios diversos.  Se evaluarán tomando en cuenta los siguientes puntos:  Asistencia  Presentación y exposición  Participación, discusión y comentarios  Aquél Residente que no tenga una asistencia mínima del 80% obtendrá una calificación reprobatoria.   1. Sesiones Clínicas-Anatomopatológica:   Se realizan todos los viernes de 10 a 11:00 hrs  La asistencia es obligatoria para todos los Residentes de Neonatología, Pediatría e Internos de Pregrado.  Hay 4 tipos de sesiones:  1. Primer viernes de cada mes:   * *Clínico-Anatomo-Patológica de Pediatría*: * Son Sesiones conjuntas del cuerpo médico de base de la División de Pediatría con los Residentes de Neonatología de los dos años y Residentes de Pediatría de los tres años, Internos de Pregrado, en conjunto con los Departamentos de patología y Radiología. * El Residente que presente caso clínico será designado con una semana de anticipación por un moderador designado con antelación en la calendarización anual de las actividades del servicio.   2. Segundo viernes de cada mes:   * *Infectología*: * Reporte mensual y discusión temática   3. Tercer viernes de cada mes:   * *Clínico-Anatomo-Patológica de Neonatología*: * Son Sesiones conjuntas del cuerpo médico de base de la División de Pediatría con los Residentes de Neonatología de los dos años y Residentes de Pediatría de los tres años, Internos de Pregrado, en conjunto con los Departamentos de patología y Radiología. * El Residente que presente caso clínico será designado con una semana de anticipación por un moderador designado con antelación en la calendarización anual de las actividades del servicio.   4. Cuarto viernes de cada mes:   * *Psicología*: * Reporte mensual y discusión temática   5. Quinto viernes de cada mes:   * *Nutrición:* * Reporte trimestral y discusión temática   Se llevarán a cabo en la sala de juntas del Hospitalito, alternando con la sala de juntas de UCIN.  El Coordinador General de las Sesiones es designado con antelación en la Calendarización anual.  Las Sesiones Clínicas-Anatomo-patológicas se evaluarán tomando en cuenta los siguientes puntos:   * Asistencia * Presentación y exposición * Participación, discusión y comentarios   Aquél Residente que no tenga una asistencia mínima del 80% obtendrá una calificación reprobatoria.   * ***Sesiones generales***  1. Sesiones Generales de la División de Pediatría   Se realizan el quinto martes de mes de 9:00 a 11:00 hrs. en la sala de juntas del “Hospitalito.”  El coordinador general de las sesiones es el Jefe de la División de Pediatría.  Es de carácter monográfico, presentadas según un programa preestablecido por todas las áreas específicas.  Tiene carácter de formación continua.  Las Sesiones consisten en Conferencias Magistrales o Mesas Redondas presentadas por los Médicos Adscritos del Hospital o por Médicos invitados especialmente para la ocasión.  Aquél Residente que no tenga asistencia mínima del 80% no tendrá derecho a presentar el examen final global del año de residencia que cursa.   * ***Sesiones extraordinarias***   Estas sesiones son programadas de acuerdo a las necesidades de la División de Pediatría.  Son sesiones conjuntas entre los Departamentos de Pediatría y Neonatología.  Pueden contemplar conferencias magistrales, mesas redondas, con temas de actualización médica o culturales diversos.   * **SESIONES GENERALES DEL HOSPITAL ESPAÑOL DE MÉXICO:**   Son Sesiones generales que se llevan a cabo mensualmente, el último jueves de cada mes, de 12:00 a 13:00 o de 20:00 a 21:00 horas en el Auditorio de la Policlínica.  Las Sesiones son conjuntas con todos los Residentes de Especialidad, Internos de Pregrado y los Médicos de base Adscritos a todas las Divisiones, Servicios y Departamentos del Hospital Español de México.  Las Sesiones consisten en Conferencias Magistrales o Mesas Redondas presentadas por los Médicos Adscritos del Hospital o por Médicos invitados especialmente para la ocasión.  Aquél Residente que no tenga asistencia mínima del 80% no tendrá derecho a presentar el examen final global del año de residencia que cursa. |

**A.10.13.6 Sesiones departamentales:**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| * 1. *Sesiones Académicas:*   El Programa diario de las Sesiones de la Instrucción Académica, se realizará de acuerdo al siguiente plan básico:  PROGRAMA DIARIO DE LAS SESIONES DE LA INSTRUCCIÓN ACADÉMICA   |  |  |  | | --- | --- | --- | | LUNES | 10:00 -11:00 HRS. | SESIÓN BIBLIOGRÁFICA | | MARTES | 9:00 - 11:00 HRS | QUINTO MARTES DE MES: SESION GENERAL DE LA DIVISION DE PEDIATRIA | | MIÉRCOLES | 09:30 - 11:00 HRS | SESION DE LOS MIÉRCOLES | | JUEVES | 10:00 - 11:00 HRS | SESIÓN RADIOGRÁFICA | | 12:00 - 13:00 HRS  o  20:00 – 21:00 HRS | SESIÓN GENERAL DEL HOSPITAL ESPAÑOL | | VIERNES | 10:00 - 11:00 HRS. | SESIÓN CLÍNICO ANATOMOPATOLÓGICA |  * **SESIONES DE LA DIVISIÓN DE PEDIATRÍA:** * ***Sesiones Ordinarias***  1. Sesiones Bibliográficas:   Las Sesiones Bibliográficas se presentan todos los lunes de 10:00 a 11:00 horas, en el la sala de juntas del Hospitalito, alternando con la sala de juntas de UCIN.  Los Coordinadores de las Sesiones son designados mensualmente con antelación en la calendarización anual.  Son sesiones conjuntas con los Residentes de Neonatología de los dos años y con los Internos de Pregrado.  Cada uno de los Residentes debe presentar un artículo de revisión y al finalizar la Sesión, entregará al Coordinador una fotocopia del artículo original y un resumen del mismo, escrito a máquina en hoja tamaño carta.  Al Residente se le regresará el resumen y la fotocopia del artículo, los cuales deberá entregarlos todos juntos engargolados al finalizar el año.  Las sesiones Bibliográficas se evaluarán tomando en cuenta los siguientes puntos:   * Asistencia * Exposición y comentarios * Entrega de artículos y resúmenes   Aquél Residente que no entregue la totalidad de los artículos y resúmenes de los mismos engargolados y/o que no tenga una asistencia mínima del 95%, obtendrá calificación reprobatoria y no tendrá derecho a presentar el examen final escrito.   1. Sesiones de los miércoles   Se realizan los miércoles de 9:30 a 11:00 hrs. La asistencia es obligatoria para todos los residentes de Neonatología y de Pediatría que se encuentren rotando por el Departamento de Neonatología.  Hay tres tipos de sesiones:   1. El primer miércoles de cada mes:  * Exposición de trabajos, tesis y revisiones de investigación.  1. El tercer miércoles de cada mes:  * Clínicas de Neonatología   Consisten en presentación de casos clínicos y/o revisión clínica en forma conjunta con el Servicio de Obstetricia, residentes de Gineco-Obstetricia, residentes de Neonatología y aquellos residentes de Pediatría que se encuentren rotando por el Departamento de Neonatología.   1. El cuarto miércoles de cada mes:  * Temas de actualización en Pediatría y Neonatología  1. Sesiones Radiográficas   Se realizan todos los jueves de 9:00 a 10:00 hrs en el sistema PACS del ala 2 del Hospitalito, en la central de UCIN, urgencias y UTIP, o bien revisando estudios en las salas de juntas de UCIN o del Hospitalito.  Son sesiones conjuntas con el Departamento de Radiología Pediátrica.  La asistencia es obligatoria para todos los residentes e Internos de Pregrado en rotación por los Servicios antes señalados, coordinados por un adscrito según el rol establecido.  Las Sesiones consisten en la exposición, revisión y discusión de estudios diversos.  Se evaluarán tomando en cuenta los siguientes puntos:  Asistencia  Presentación y exposición  Participación, discusión y comentarios  Aquél Residente que no tenga una asistencia mínima del 80% obtendrá una calificación reprobatoria.   1. Sesiones Clínicas-Anatomopatológica:   Se realizan todos los viernes de 10 a 11:00 hrs  La asistencia es obligatoria para todos los Residentes de Neonatología, Pediatría e Internos de Pregrado.  Hay 4 tipos de sesiones:  1. Primer viernes de cada mes:   * *Clínico-Anatomo-Patológica de Pediatría*: * Son Sesiones conjuntas del cuerpo médico de base de la División de Pediatría con los Residentes de Neonatología de los dos años y Residentes de Pediatría de los tres años, Internos de Pregrado, en conjunto con los Departamentos de patología y Radiología. * El Residente que presente caso clínico será designado con una semana de anticipación por un moderador designado con antelación en la calendarización anual de las actividades del servicio.   2. Segundo viernes de cada mes:   * *Infectología*: * Reporte mensual y discusión temática   3. Tercer viernes de cada mes:   * *Clínico-Anatomo-Patológica de Neonatología*: * Son Sesiones conjuntas del cuerpo médico de base de la División de Pediatría con los Residentes de Neonatología de los dos años y Residentes de Pediatría de los tres años, Internos de Pregrado, en conjunto con los Departamentos de patología y Radiología. * El Residente que presente caso clínico será designado con una semana de anticipación por un moderador designado con antelación en la calendarización anual de las actividades del servicio.   4. Cuarto viernes de cada mes:   * *Psicología*: * Reporte mensual y discusión temática   5. Quinto viernes de cada mes:   * *Nutrición:* * Reporte trimestral y discusión temática   Se llevarán a cabo en la sala de juntas del Hospitalito, alternando con la sala de juntas de UCIN.  El Coordinador General de las Sesiones es designado con antelación en la Calendarización anual.  Las Sesiones Clínicas-Anatomo-patológicas se evaluarán tomando en cuenta los siguientes puntos:   * Asistencia * Presentación y exposición * Participación, discusión y comentarios   Aquél Residente que no tenga una asistencia mínima del 80% obtendrá una calificación reprobatoria.   * ***Sesiones generales***  1. Sesiones Generales de la División de Pediatría   Se realizan el quinto martes de mes de 9:00 a 11:00 hrs. en la sala de juntas del “Hospitalito.”  El coordinador general de las sesiones es el Jefe de la División de Pediatría.  Es de carácter monográfico, presentadas según un programa preestablecido por todas las áreas específicas.  Tiene carácter de formación continua.  Las Sesiones consisten en Conferencias Magistrales o Mesas Redondas presentadas por los Médicos Adscritos del Hospital o por Médicos invitados especialmente para la ocasión.  Aquél Residente que no tenga asistencia mínima del 80% no tendrá derecho a presentar el examen final global del año de residencia que cursa.   * ***Sesiones extraordinarias***   Estas sesiones son programadas de acuerdo a las necesidades de la División de Pediatría.  Son sesiones conjuntas entre los Departamentos de Pediatría y Neonatología.  Pueden contemplar conferencias magistrales, mesas redondas, con temas de actualización médica o culturales diversos.   * **SESIONES GENERALES DEL HOSPITAL ESPAÑOL DE MÉXICO:**   Son Sesiones generales que se llevan a cabo mensualmente, el último jueves de cada mes, de 12:00 a 13:00 o de 20:00 a 21:00 horas en el Auditorio de la Policlínica.  Las Sesiones son conjuntas con todos los Residentes de Especialidad, Internos de Pregrado y los Médicos de base Adscritos a todas las Divisiones, Servicios y Departamentos del Hospital Español de México.  Las Sesiones consisten en Conferencias Magistrales o Mesas Redondas presentadas por los Médicos Adscritos del Hospital o por Médicos invitados especialmente para la ocasión.  Aquél Residente que no tenga asistencia mínima del 80% no tendrá derecho a presentar el examen final global del año de residencia que cursa. |

**A.10.13.7 Sesiones generales:**

|  |
| --- |
| * **SESIONES GENERALES DEL HOSPITAL ESPAÑOL DE MÉXICO:**   Son Sesiones generales que se llevan a cabo mensualmente, el último jueves de cada mes, de 12:00 a 13:00 o de 20:00 a 21:00 horas en el Auditorio de la Policlínica.  Las Sesiones son conjuntas con todos los Residentes de Especialidad, Internos de Pregrado y los Médicos de base Adscritos a todas las Divisiones, Servicios y Departamentos del Hospital Español de México.  Las Sesiones consisten en Conferencias Magistrales o Mesas Redondas presentadas por los Médicos Adscritos del Hospital o por Médicos invitados especialmente para la ocasión.  Aquél Residente que no tenga asistencia mínima del 80% no tendrá derecho a presentar el examen final global del año de residencia que cursa. |

**A.10.13.8 Otras actividades:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| * **TUTORÍAS** * Se realizan tutorías con los Residentes de Pediatría y Neonatología todos los meses. * Las actas correspondientes se anexan al expediente del residente y al archivo de minutas de la División de Pediatría. * Los Médicos de base adscritos a la División de Pediatría que serán los responsables de llevar a cabo estas tutorías son:  |  | | --- | | COORDINADOR DE TUTORÍAS | | RESIDENTES DE NEONATOLOGÍA | | Residentes de 1er año de Neonatología  Dr. José Luis Ramírez Haua  Dra. Georgina Hernando Becerra  Dr. Margarito Marín Romero  Residentes de 2º año de Neonatología  Dr. José Luis Ramírez Haua  Dra. Georgina Hernando Becerra  Dr. Margarito Marín Romero |  1. Cursos, Talleres, Jornadas y Congresos   Finalmente el Programa de Instrucción Académica contempla   1. *CURSO DE INMERSIÓN EN PEDIATRÍA Y FUNCIONAMIENTO DE LA RESIDENCIA EN NEONATOLOGÍA.*   El curso se imparte en el Hospital Español de México siempre al inicio de la 2a quincena del mes de febrero. Contempla:   * Curso de Inducción impartido por el Departamento de Enseñanza e Investigación del Hospital. * Curso de Introducción al funcionamiento y gestión de la División de Pediatría y de la Residencia en Pediatría, impartido por los Profesores, Coordinadores y Médicos Adscritos a la División de Pediatría.  1. *CURSO TALLER DE REANIMACIÓN NEONATAL.*   Vigencia de 3 años  El curso se imparte en el Hospital Español de México 3 veces al año. Siempre hay un curso en la 2ª quincena del mes de febrero.  De tal manera que el residente debe tener vigentes estos cursos durante los 3 años de duración de la Especialidad.   1. *JORNADAS MEDICAS DEL HOSPITAL ESPAÑOL DE MEXICO*   Se llevan a cabo en el mes de febrero.   1. *REUNIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA*   *de la “Sociedad de Pediatras y Neonatólogos Profesor Dr. José Iglesias Leboreiro A.C.”*  Se lleva a cabo en el mes de mayo.   1. *MIAMI NEONATOLOGY CONFERENCE .*   Continous Neonatal Education“State of Art” topics en Miami Beach, Florida.  Los Residentes de segundo año de Neonatología deberán asistir a este curso que se lleva a cabo en el transcurso de la primera quincena de cada mes de noviembre y es avalado por la “Miller School of Medicine” de Miami, Florida.  Se potenciará la asistencia y participación activa en congresos y reuniones de Pediatría y/o de las diferentes especialidades y subespecialidades pediátricas tanto nacionales como internacionales. |

**A.11 Actividades y objetivos por servicio, intra y extra hospitalarias.** Actividades clínicas que se realizan en los diferentes servicios hospitalarios y de consulta externa por los que rota el médico residente y que están relacionadas con los objetivos cognoscitivos a alcanzar, con las destrezas y actitudes a desarrollar(realizar un cuadro por cada servicio):

**PRIMER AÑO**

**Servicios**

**A=** Unidad de Cuidados Intensivos e Intermedios Neonatales

Áreas Críticas de la Unidad Hospitalaria Infantil

**B**= Sala de Partos, Cunero Transicional y Cunero Fisiológico

Fisiología Obstétrica, Ultrasonografía y consulta externa de Seguimiento

**V=** Vacaciones

**Residentes**

1. AMELIE IRMGARD IRENE FOHRER WALTER
2. ERIKA LILIANA TORRES PINEDO
3. KARLA DANIELA SOLÍS CARRILLO

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | 1 | 2 | 3 |
| GUARDIA | A | B | C |
| MARZO | A | B | A |
| ABRIL | A | B | A |
| MAYO | A | V | A |
| B |
| JUNIO | A | B | A |
| V |
| JULIO | B | A | B |
| V |
| AGOSTO | B | A | B |
|
| SEPTIEMBRE | B | A | B |
| OCTUBRE | B | A | B |
| V |
| NOVIEMBRE | A | B | A |
| V |
| DICIEMBRE | V | B | A |
| A |
| ENERO | A | B | A |
|
| FEBRERO | A | B | A |
|

**Coordinadores**:

Dr. José Luis Ramírez Haua

Dra. Georgina Hernando Becerra

Dr. Margarito Marín Romero

**SEGUNDO AÑO**

**Servicios**

**A=** Unidad de Cuidados Intensivos e Intermedios Neonatales

Áreas Críticas de la Unidad Hospitalaria Infantil

**B**= Sala de Partos, Cunero Transicional y Cunero Fisiológico

Fisiología Obstétrica, Ultrasonografía y consulta externa de Seguimiento

**RI=** Rotación Internacional

**V=** Vacaciones

**Residentes**

1. ARACELI MARTINEZ HERNANDEZ
2. CELIA MARIA OCAMPO VAZQUEZ
3. ANA PAULA CERVANTES IZAGUIRRE
4. KAREN PLASCENCIA PIMENTEL
5. MONICA MAGDALENA HIDALGO VAZQUEZ

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| GUARDIA | A | B | C | A | B | C |
| MARZO | A | B | A | B | A | B |
| ABRIL | A | B | A | V | A | B |
| V | B |
| MAYO | A | B | A | B | A | B |
| V |
| JUNIO | A | B | A | B | A | V |
| B |
| JULIO | B | V | B | A | B | A |
| A |
| AGOSTO | **RI** | A | **B** | A | B | A |
| V |
| SEPTIEMBRE | B | **RI** | B | V | B | A |
| V | A |
| OCTUBRE | V | A | **RI** | A | B | A |
| B |
| NOVIEMBRE | A | B | A | **RI** | A | V |
| B |
| DICIEMBRE | A | B | A | B | **RI** | B |
| ENERO | A | B | A | B | A | **RI** |
| V |
| FEBRERO | A | B | A | B | V | B |
| A |

**Coordinadores**:

DR. JOSÉ LUIS RAMÍREZ HAUA

DRA. GEORGINA HERNANDO BECERRA

DR. MARGARITO MARÍN ROMERO

Cada Servicio del Departamento de Neonatología, así como los otros Servicios y Áreas complementarias del Hospital Español de México, tienen particularidades diferentes en cuanto a su actividad asistencial se refiere, pero en términos generales, los Residentes iniciarán sus labores al presentarse en su puesto de adscripción para iniciar la entrega de guardia y pasar visita de inmediato a todos los pacientes de su Servicio, redactarán notas de evolución y realizarán con prontitud la toma de productos y procedimientos terapéuticos indicados expresamente por el Médico Tratante.

A continuación se detallan las actividades que el Residente de Neonatología debe realizar durante su Adiestramiento Clínico por los diferentes Servicios del Departamento de Neonatología y otros Servicios o Áreas del Hospital Español de México.

DEPARTAMENTO DE NEONATOLOGÍA.

La División de Pediatría cuenta con un Departamento de Neonatología, el cual está integrado por los siguientes Servicios, áreas y unidades: Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales e Intermedios Neonatales, Cunero fisiológico y Consulta externa de seguimiento de Neonatología.

* UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS NEONATALES.

La Unidad cuenta con 20 lugares en Terapia Intensiva y 10 lugares en Terapia Intermedia, cuenta además con

Tres cubículos de aislados

Un área para neonatos externos

Una Central de Enfermeras

Dos Centrales de Arritmias

Una Oficina de Informes

Una Sala de Juntas

El apoyo de los Servicios de Psicología Perinatal y Nutrición Neonatal

Infectología Pediátrica y Neonatal

Cirugía Pediátrica y Neonatal

Radiología e Imagen y

Laboratorio Especializado

En la Unidad de Cuidados Intensivos e Intermedios Neonatales los Residentes de Neonatología están a cargo de todos los recién nacidos internados en esta Unidad, siempre apoyados y supervisados por el Médico de Base Adscrito responsable de la Unidad en turno.

Su actividad asistencial clínica deberá estar sujeta al siguiente plan y en concordancia con las Políticas del Expediente Clínico vigentes en nuestra Institución:

* Entrega de guardia (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*, R1*N*, R2*N*)
* Paso de visita (I, R1*P*, R2*P*, R3I*P*, R1*N*, R2*N*)
* Toma de muestras para el laboratorio y solicitud de estudios de gabinete (I, R1*P*)
* Notas de evolución (R1*P,* R1*N*)
* Órdenes médicas (R2*P,* R2*N*)
* Historias clínicas de ingresos (R1*P,* R1*N*)
* Resúmenes de salida (R1*P*)
* Hojas de alta (R1*P*)
* Recopilación de resultados de laboratorio y gabinete (I, R1*P*)
* Revisión de historias clínicas de ingreso (R2*P*, R3*P*)
* Revisión de órdenes médicas e indicaciones (R1*N*, R2*N*)
* Revisión de expedientes (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*)
* Revisión de resúmenes de salida (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*)
* Revisión de pendientes (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*)
* Entrega de guardia (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*)
* CUNERO FISIOLÓGICO:

El Cunero cuenta con 30 lugares organizados en 3 áreas: Transición, Adaptación y Cunero.

Además cuenta con:

Banco de leches

Cubículo para procedimientos

Área de lactancia materna con tres reservados

El apoyo de los Servicios de Psicología Perinatal y Nutrición Neonatal

Infectología Pediátrica y Neonatal

Cirugía Pediátrica y Neonatal

Radiología e Imagen y

Laboratorio Especializado

El Residente de Neonatología es el encargado de supervisar y asistir este Servicio De Cunas, en conjunto con los Residentes de Pediatría, siempre apoyado y supervisado por el Médico de Base Adscrito responsable del Servicio en turno.

Su actividad clínica deberá estar sujeta al siguiente plan y en concordancia con las Políticas del Expediente Clínico vigentes en nuestra Institución:

* Entrega de guardia (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*)
* Paso de visita (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*)
* Toma de muestras para el laboratorio y solicitud de estudios de gabinete (I, R1*P*)
* Notas de evolución (R1*P*)
* Órdenes médicas (R2*P*)
* Circuncisiones (R3*P*,R1*N*, R2*N*)
* Historias clínicas de ingresos (R1*P*)
* Resúmenes de salida (R1*P*)
* Hojas de alta (R1*P*)
* Recopilación de resultados de laboratorio y gabinete (I, R1*P*)
* Revisión de historias clínicas de ingreso (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*)
* Revisión de órdenes médicas e indicaciones (R1*N*, R2*N*)
* Revisión de expedientes (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*)
* Revisión de resúmenes de salida (R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*)
* Revisión de pendientes (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*)
* Entrega de guardia (I, R1*P*, R2*P*, R3*P*,R1*N*, R2*N*)

El Residente que se encuentra rotando por el Cunero Fisiológico, deberá a su vez entrar a sala de partos cada vez que se le llame, para recibir y atender a los recién nacidos y estar siempre disponible y localizable por si surgiera alguna emergencia en el área Toco-quirúrgica de la Maternidad.

* VIGILANCIA Y MONITORIZACIÓN MATERNO-FETAL Y CONSULTA PRENATAL

El Servicio de Obstetricia en la Maternidad del Hospital cuenta con un Área de Vigilancia y Monitorización Materno-Fetal Totalmente equipada con ultrasonido 3D con doppler y cardiotocografía.

Posee dos cubículos para pacientes externas y 7 habitaciones para pacientes internadas.

El Residente que se encuentre rotando por Vigilancia y Monitorización Materno-Fetal y Consulta Prenatal deberá asistir todos los días al Área para revisar en forma conjunta con el médico de base responsable del Área en turno, todos los estudios y valoraciones de bienestar fetal. Así mismo deberá acompañar al Neonatólogo responsable a la Consulta Prenatal en el Área.

* CONSULTA EXTERNA DE SEGUIMIENTO DE SOCIOS:

La consulta externa de seguimiento cuenta con un consultorio con área de exploración completamente equipada.

El encargado de asistir a la Consulta externa de seguimiento es el Residente de Neonatología que se encuentre rotando por este Servicio. El horario de la consulta es de lunes a sábado de 9:00 a 12:00 hrs.

ROTACIÓN EXTERNA INTERNACIONAL.

La Rotación externa Internacional se realiza en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Jackson Memorial Hospital, Miller School of Medicine, Miami Florida, Estados Unidos.La “*Office Manager of theDivision of Neonatology”* determina anualmente los periodos de rotación.

Es una rotación de un mes a la cual asistirán los Residentes de segundo año de la Especialidad en Neonatología. En esta rotación se aprovecharán las oportunidades para ampliar el horizonte y profundizar en los conocimientos clínico-asistenciales y teóricos de la patología neonatal.

**A.12 Asistencia a cursos**

**Calendarización anual por grado académico:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Curso** | **Fechas** | **Residente que acudirá y grado académico** |
| 7° Reunión Internacional de Pediatría y Neonatología | 27 al 31 mayo  2019 | Es obligatorio para todos todos los Residentes de los tres grados de la Especialidad de Pediatría |
| *CURSO DE INMERSIÓN EN PEDIATRÍA Y FUNCIONAMIENTO DE LA RESIDENCIA EN PEDIATRÍA.* |  | El curso se imparte en el Hospital Español de México siempre al inicio de la 2a semana del mes de febrero. Contempla:   * Curso de Inducción impartido por el Departamento de Enseñanza e Investigación del Hospital. * Curso de Introducción al funcionamiento y gestión de la División de Pediatría y de la Residencia en Pediatría, impartido por los Profesores, Coordinadores y Médicos Adscritos a la División de Pediatría. |
| *CURSO TALLER DE REANIMACIÓN NEONATAL.* |  | Vigencia de 3 años  El curso se imparte en el Hospital Español de México 3 veces al año. Siempre hay un curso en la 2ª quincena del mes de febrero.  Lo toman todos los residentes de nuevo ingreso. |
| *BLS* |  | Vigencia de 2 años  El BLS se imparte en el Hospital Español de México 2 veces al año. Siempre hay un curso en la 2ª quincena del mes de febrero.  De tal manera que el residente debe tener vigentes estos cursos durante los 3 años de duración de la Especialidad.  Lo toman todos los residentes de Nuevo ingreso. |
| *PALS.* |  | Vigencia de 2 años  El PALS se imparte en el Hospital Español de México en el transcurso del segundo año de la Residencia en Pediatría.  Lo toman los Residentes de 2º año de Pediatría |
| *JORNADAS MEDICAS DEL HOSPITAL ESPAÑOL DE MEXICO* | Se llevan a cabo en el mes de febrero. | Es obligatorio para los Residentes de todos los años académicos. |
| Se potenciará la asistencia y participación activa en congresos y reuniones de Pediatría y/o de las diferentes especialidades y subespecialidades pediátricas tanto nacionales como internacionales. |  |  |

**A. 13 Actividades docentes de investigación**

**A. 13.1 Lista de protocolos de investigación de los residentes del último grado.** La finalidad es que al pasar a su último grado académico ya cuenten con el título y tema a desarrollar

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Residente/ Protocolo de investigación** | Procedimientos apoyados en investigación científica | **Fecha para revisión de avances** |
| ARACELI MARTINEZ HERNANDEZ | MANEJO DE LÍQUIDOS PARENTERALES EN PREMATUROS, BENEFICIOS Y MORBILIDADES VA A SER DE CASOS Y CONTROLES | **Cada mes** |
| CELIA MARIA OCAMPO VAZQUEZ | COMPARACIÓN DE MÉTODOS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA Y OUTCOME NEONATAL DE UNA CLÍNICA PRIVADA | **Cada mes** |
| ANA PAULA CERVANTES IZAGUIRRE | USO DE PLASMA PARA EL MANEJO DE CHOQUE SÉPTICO EN PACIENTES DE TÉRMINO Y PRETÉRMINO TARDÍOS EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS NEONATALES DEL HOSPITAL ESPAÑOL DE MÉXICO | **Cada mes** |
| KAREN PLASCENCIA PIMENTEL | VALOR PREDICTIVO NGAL EN ORINA PARA DIAGNÓSTICO DE INSUFICIENCIA RENAL AGUDA EN RECIÉN NACIDOS | **Cada mes** |
| MONICA MAGDALENA HIDALGO VAZQUEZ | VALOR PREDICTIVO DE LA PROCALCITONINA VS PCR EN RN PRETÉRMINO CON SOSPECHA DE SEPSIS | **Cada mes** |

**A.14 Evaluación.** Es el conjunto de procedimientos que se utilizan para medir el grado de aprendizaje, el desarrollo de las destrezas y la actitud del médico residente durante la realización de las actividades clínicas y docentes, de acuerdo a los objetivos del curso.

**A.14.1 Procedimientos de evaluación:**

|  |
| --- |
| La evaluación consiste en determinar la asistencia y la participación del alumno, la revisión bibliográfica y la sustentación de dos exámenes trimestrales escritos, un semestral escrito y oral y de un examen final escrito, así como de una réplica oral integrada por cinco sinodales previamente designados para la ocasión |

**A.14.2 Técnicas e instrumentos de evaluación:**

|  |
| --- |
| Este sistema tiene como objeto evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del que es sujeto el Médico Residente durante su formación. La áreas por evaluar son las siguientes:   1. Aspectos Prácticos:    * Adiestramiento clínico (práctica clínica regular)    * Práctica clínica complementaria (guardias) 2. Aspecto Teórico:    * Programa de Instrucción Académica 3. Trabajo de Investigación Clínica 4. Aspectos Éticos y Humanitarios 5. Aspectos Prácticos 6. Aspectos Teóricos |

**A.14.3 Frecuencia de las evaluaciones:**

|  |
| --- |
| Al finalizar cada mes, el alumno será evaluado por el Coordinador del año de Residencia correspondiente |

**A.14.4 Fechas de exámenes departamentales:**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **PRIMER TRIMESTRAL ESCRITO**   |  |  | | --- | --- | | RESIDENTES DE PRIMER AÑO | 16 MAYO | | RESIDENTES DE SEGUNDO AÑO | 17 MAYO |   **SEMESTRAL ESCRITO**   |  |  | | --- | --- | | RESIDENTES DE PRIMER AÑO | 15 AGOSTO | | RESIDENTES DE SEGUNDO AÑO | 16 AGOSTO |   **SEMESTRAL ORAL**   |  |  |  | | --- | --- | --- | | RESIDENTES DE PRIMER AÑO | 22 AGO |  | | RESIDENTES DE SEGUNDO AÑO | 23 AGO |  |   **SEGUNDO TRIMESTRAL ESCRITO**   |  |  | | --- | --- | | RESIDENTES DE PRIMER AÑO | 28 NOVIEMBRE | | RESIDENTES DE SEGUNDO AÑO | 29 NOVIEMBRE |   **FINAL ESCRITO**   |  |  | | --- | --- | | RESIDENTES DE PRIMER AÑO | 16 ENERO 2019 | | RESIDENTES DE SEGUNDO AÑO | 17 ENERO 2019 |   **FINAL ORAL**   |  |  |  | | --- | --- | --- | | RESIDENTES DE PRIMER AÑO | 23 ENERO |  | | RESIDENTES DE SEGUNDO AÑO | 24 ENERO |  | |

**A.14.5 Evaluación final:**

|  |
| --- |
| **Evaluación Final:**   * Adiestramiento Clínico y Práctica Complementaria: 20%   (promedio de evaluaciones mensuales)   * Programa de Instrucción Académica:  1. Evaluación de las sesiones del Programa 20%    * + Sesiones Bibliográficas      + Sesiones Clínico - Anatomopatológica      + Sesiones Radiológicas 2. Plan de estudios del Programa 30% 3. Evaluaciones periódicas del Programa 10%    * + Primer Trimestral      + Semestral (examen escrito y examen oral)      + Segundo Trimestral 4. Examen Final 20%  * Final (examen escrito y examen oral) |

**A.14.6 Valor porcentual de las evaluaciones:**

|  |
| --- |
| **Evaluación mensual :**  Desempeño Clínico: 50 pts.  Interés y Aprovechamiento: 30 pts.  Relaciones Humanas: 20 pts.  **Evaluación trimestral:**  Primer y Tercer trimestre: examen escrito  Semestral y Final : promedio de examen escrito y examen oral  **Evaluación Final:**   * Adiestramiento Clínico y Práctica Complementaria: 20%   (promedio de evaluaciones mensuales)   * Programa de Instrucción Académica:  1. Evaluación de las sesiones del Programa 20%    * + Sesiones Bibliográficas      + Sesiones Clínico - Anatomopatológica      + Sesiones Radiológicas 2. Plan de estudios del Programa 30% 3. Evaluaciones periódicas del Programa 10%    * + Primer Trimestral      + Semestral (examen escrito y examen oral)      + Segundo Trimestral 4. Examen Final 20%  * Final (examen escrito y examen oral) |

**A.15 Rotación de campo:** Conjunto de actividades que debe realizar el médico residente del último año de la residencia médica correspondiente

**A.16 Bibliografía básica existente en el hospital.** Libros y revistas indexadas actualizadas en cantidad suficiente existente en el hospital para reforzar el desarrollo de la residencia médica.

|  |
| --- |
| **ACERVO BIBLIOGRÁFICO**  Nuestra biblioteca cuenta con cientos de libros, entre los cuales nombraremos los más  importantes para el programa académico de la Especialidad en Pediatría.  Academia Mexicana de Pediatría A. C. (1997). Enfoque diagnóstico del crecimiento normal y de sus  alteraciones. México: Academia Mexicana de Pediatría.  Allen, D. W. (1978). Micro enseñanza: una nueva técnica para la formación y el perfeccionamiento  docente. Argentina: El ateneo.  Álvarez Alva, R. (1994). Salud pública y medicina preventiva. México: El Manual Moderno.  Álvarez Alva, R. (2005). Educación para la salud. México: El Manual Moderno.  American Academy of Pediatrics (2015). Red book: Report of the Commitee of Infectious diseases.  USA: APP  American Academy of Pediatrics, Committee on Nutrition (2008). Pediatric Nutrition Handbook.  USA: American Academy of Pediatrics.  Arellano Penagos, M. (1994). Cuidados intensivos en pediatría. México: McGraw-Hill.  Attie, F. (2003). Cardiopatías congénitas en el adulto. España: Elsevier Science.  Avery, G. B. et al. (2015). Avery’s Neonatology: pathophysiology and management of the newborn.  USA: Lippincott Williams &amp;Wilkins.  Ayala, M. (1998). Sugerencias para aprovechar las dos horas de clase. México: Universidad  Iberoamericana de Puebla.  Baena, G. (2005). Metodología de la investigación. México: Publicaciones Cultural.  Baldwin, G. A. (1989). Handbook of pediatrics emergencies. USA: Little, Brown Book Group.  Calero, M. (2008). Constructivismo pedagógico: teorías y aplicaciones básicas. México: Alfaomega.  Casas Martínez, M. L. (2008). Bases bioéticas para la toma de decisiones en la práctica médica,  investigación en humanos y trasplantes. México: Trillas.  CED-ULSA (2002). Manual de microenseñanza. México: Mimeografiado interno.  Córdova, V. H. et al. (2001). Manual de diseño metodológico en investigación clínica. Paraguay:  Universidad de Asunción.  Díaz Barriga, F. y G. Hernández Rojas (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje  significativo: una interpretación constructivista. México: McGraw-Hill.  Escobar, P. E. et al. (2001). Tratado de pediatría VI: el niño sano. México: El Manual Moderno.  Fanaroff, A. et al. (1985). Berhman: enfermedades del feto y del recién nacido. Perinatología-  neonatología. Argentina: Médica Panamericana.  Garza Garza, R. (2000). Bioética: la toma de decisiones en situaciones difíciles. México: Trillas.  Gispert Cruells, J. (2005). Conceptos de bioética y responsabilidad médica. México: El Manual  Moderno.  González Saldaña, N. et al. (2004). Infectología clínica pediátrica. México: McGraw-Hill  Interamericana.  Goodman Sandford, L. et al. (2003). Goodman & amp; Gilman: las bases farmacológicas de la  terapéutica. México: McGraw-Hill Interamericana.  Green, M. (1984). El diagnóstico en pediatría. España: Alhambra.  Hernández, V. (2007). Mapas conceptuales: la gestión del conocimiento en la didáctica. México:  Alfaomega.  Hernández-Aguado, I. et al. (2005). Manual de epidemiología y salud pública. México: Médica  Panamericana.  Holder, T. M. y K. W. Ashcraft (2002). Cirugía pediátrica. México: McGraw-Hill Interamericana.  Jones, K. L. (1990). Atlas de malformaciones congénitas. México: Interamericana - McGraw-Hill.  Jonsen, A. R. et al. (2005). Ética clínica: aproximación práctica a la toma de decisiones éticas en la  medicina clínica. España: Ariel.  Kempe, C. H. et al. (1984). Current pediatric diagnosis and treatment. USA: Lange Medical  Publications.  Kliegman, R. M. et al. (2011). Nelson: tratado de pediatría. 2 vols. España: Elsevier.  Kumate Gutiérrez, J. et al. (2008). Infectología clínica. México: Méndez Editores.  Levin, D. L. et al. (1983). Guía práctica de cuidados intensivos pediátricos. España: Salvat.  López Páez, M. C. et al. (2006). Atlas de parasitología. Colombia: Universidad Nacional de Colombia  - Manual Moderno.  Loredo Abdalá, A. (1997). Medicina interna pediátrica. México: Interamericana-McGraw-Hill.  Malagón-Londoño, G. et al. (2008). Administración hospitalaria. Colombia: Médica Panamericana.  Martínez y Martínez, R. (2013). Salud y enfermedad del niño y del adolescente. México:  Federación de Pediatría Centro-Occidente de México - Manual Moderno.  Montero, D. E. (2009). Aspectos médico – legales en anestesiología. México: Prado.  Moreno, L. (2005). Epidemiología clínica. México: McGraw-Hill.  Pozo, J. I. (2008). Aprendices y maestros: la psicología cognitiva del aprendizaje. México: Alianza.  Ruiz Maldonado, R. et al. (1980). Temas de dermatología pediátrica. México: Méndez Editores.  Salas Alvarado, M. y J. A. Ramírez Mayans (1987). Síndromes pediátricos: fisiopatología, clínica y  terapéutica. México: Interamericana.  Salas Martínez, M. (1988). Neoplasias malignas en los niños. México: Interamericana-McGraw-Hill.  Saltigeral Simental, P. et al. (2006) Infectología neonatal. México: McGraw-Hill Interamericana.  Schwartz, M. W. et al. (2008). Pediatric primary care: A problem-oriented approach. USA: Mosby -  Year Book.  Soberón, G., et al. (comps.) (1988). La salud en México: testimonios 1988. Biblioteca de la salud.  Tomo 3, vol. 4. México: Secretaría de Salud, Instituto Nacional de Salud Pública.  Suprema Corte de Justicia de la Nación (2007). Derecho y Medicina. Intersecciones y  convergencias en los albores del siglo XXI. México: Academia Nacional de Medicina.  Tanur, B. et al. (2008). Bioética en medicina: actualidades y futuro. México: Alfil.  Tapia, R. (2005). El manual de salud pública. México: Intersistemas.  Tay Zavala, J. et al. (2002). Parasitología médica. México: Méndez Editores.  Troconis Trens, G. y J. Games Eternod (2006). Introducción a la pediatría. México: Méndez  Editores.  Arellano Panagos, M. (1994). Cuidados intensivos en pediatría. México: McGraw-Hill.  Willoughby, M. L. N. (1979). Hematología pediátrica. España: Pediátrica Jims.  Zabala, A. (2008). La práctica educativa: cómo enseñar. España: Grao.  ACERVO DIGITAL  Contamos también con múltiples computadoras en los diferentes servicios con internet abierto  donde los médicos residentes pueden consultar páginas y artículos para enriquecer su  conocimiento.  Como apoyo extra contamos con:  1) Patrocinado por Nestlé  a) Buscador RIMA: Red Informática de Medicina Avanzada, donde se pueden encontrar miles de  libros y revistas con acceso gratuito.  2) Otorgado por Facultad Mexicana de Medicina La Salle  a) EBSCO: Sistema de referencia en Internet, que ofrece un motor de búsqueda configurable y de  fácil manejo, características únicas de búsqueda y recuperación de la información, con posibilidad  de enlazarse a documentos almacenados localmente o a suscripciones de publicaciones en línea  con una temática multidisciplinaria y especializada. Permite acceder a los siguientes recursos:  Academic Search Premier. Esta base de datos multidisciplinaria contiene el texto completo de  cerca de 4.500 publicaciones, de las cuales más de 3.600 son publicaciones arbitradas  Green FILE. Ofrece información proveniente de investigaciones confiables sobre todos los aspectos  del impacto humano en el medioambiente. Cuenta con una colección de títulos de fuentes  académicas, gubernamentales y de interés general sobre calentamiento global, construcción  ecológica, polución agricultura sustentable, energía renovable, reciclaje y muchos más.  Medic Latina. Es una colección única de revistas especializadas en la investigación médica, obra de reconocidas editoriales médicas Latinoamérica y España.  MedLine. Es la fuente más completa del mundo de publicaciones especializadas en medicina en  texto completo. Cuenta con más de 1.370 publicaciones incluidas en el índice.  Dynamed. Es una herramienta de referencia clínica creada por los médicos para los médicos y  otros profesionales de la salud para su uso, de manera principal, en &quot;la unidad de servicios & quot;. Con resúmenes organizados clínicamente para cerca de 3 000 temas, Dynamed es la única referencia basada en la evidencia que ha demostrado responder a la mayoría de los problemas clínicos durante la práctica. Basado en los resultados de un estudio publicado en Anales de la Medicina Familiar (Annals of Family Medicine  b) Medigraphics. Este portal permite acceder a la versión electrónica de numerosas revistas y  boletines del área médica y de salud que circulan en México.  c) MD Consult. Es una base de datos médica que contiene varios Journal (full text), libros de  medicina (incluyendo el texto de cardiología de Braunwald), y las Clínicas de Norteamérica.  d) Ebrary. Combina un versátil software, que incluye libros provenientes de más de 100 editoriales  líderes en el mercado. Bibliotecas y otras organizaciones que están utilizando la tecnología ebrary  para distribuir libros, cursos, reservas, colecciones especiales, reportes y otros documentos en  línea. |

**A.17 Bibliografía básica sugerida.** Libros y revistas indexadas, actualizadas en cantidad suficiente existente en el hospital, sugerida para lograr el desarrollo de la residencia médica.

**A.18 Reglamento interno del hospital para médicos residentes de Neonatología** (anexar reglamento)

|  |
| --- |
| Se anexa reglamento |